DEMOCRACIA

Las tiradas surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Martes 30 de Abril de 1940 — ENTRE RIOS 1055

POR LA PATRIA

Prestaron juramento por la patria, al incorporarse, los diputados nacionales:
Radicales:
Por Entre Ríos: Guillermo Acosta, Francisco Bartozzi, Luis Jaureguiberry y Silvano Santander.
Por Santa Fe: Armando Antille y José Guillermo Bertotto.
Por Buenos Aires: José A. Cabral, Luis C. Cagziano, Mario Castex y Emir Mercader.
Por Capital Federal: Jorge Walter Perkins.
Por Córdoba: Ernesto Peña, R. Maunbens Calvet.
Por Mendoza: J. Albarracín Godoy.

ANTI-ORTIZ

BUENOS AIRES, 30. — Apenas constituída la Legislatura nacional, ya apuntan en los grupos de lo que se llama Concordancia, los que quieren sacar provecho de su amistad con el Poder Ejecutivo, y de lo que quieren hacer lo mismo corriéndolo, si es posible, con la vaina. Pero ,además de esto, habrá un grupo que declarará de inmediato y en forma ostensible, según lo manifiestan los propios integrantes en las conversaciones, la más encarnizada beligerancia. Sería éste el grupo "conservador principista" que no transa con la intervención a la provincia y, sobre todo, con el juego de disgregación de las fuerzas conservadoras que vienen realizando esa intervención, en cuanto va ubicando en la función pública a numerosos correligionarios de los presuntos beligerantes, es decir, que los desarma. El grupo de diputados nacionales que abriría el fuego contra el Poder Ejecutivo Nacional, estaría compuesto por los señores Rocha, Vilgré Lamadrid, Solá, Güiraldes y Grisolía, es decir, la flor y nata de los amigos de don Alberto Barceló. Ya las acciones y el tiempo confirmarán o no esta beligerancia que se anuncia.

La Influencia de los Millones

El Gobernador Yriondo Comprometido

ESTA tarde se consumará el negotium: la aprobación del convenio que conviene a la Empresa de Aguas Corrientes: empresa de millones. El nombre y la autoridad del gobernador Yriondo queda más comprometido con este asunto que en el del Parque Ludueña, —ese otro asunto escandaloso del que todo el mundo algo sabe. Los concejales del oficialismo, sometidos a ciertos personajes, se resignarán a votar, admitiendo hasta como colega a quien la ley orgánica municipal declara excluído del Cuerpo en razón de desempeñar nuevo cargo electivo, al que ya prestó juramento. Tal vez repercuta la irregularidad en el recinto del Congreso. Y entonces el negocio del convenio que conviene a la Empresa sea examinado más en frío.

***

EL pueblo conocerá a sus malos representantes, a pesar de que no los conoció en elecciones buenas. Ignoramos hasta dónde arriesgarán su reputación algunos ediles que todavía la conservan. No se trata de una simple cuestión intrascendente, de escasa importancia, sino de una ordenanza que pone a la Ciudad al servicio del monopolio exclusivo y excluyente de la vieja Compañía extranjera. Obsérvese esto: la Empresa obtuvo beneficios extraordinarios, como los revela la nota socialista, sin que aportara ningún esfuerzo al progreso de los barrios nacientes. Apenas se sale de los bulevares se encuentran sin agua corriente millares de familias obreras y burguesas. No lograron formalizar arreglo para la extensión de cañerías. Y ahora aparece el grupo capitalista parasitario dominando la mayoría del Concejo Deliberante: se aprovecha la representación ilegítima, impugnada, oficialista, —de ilimitada irresponsabilidad política. En realidad los que aprueben el convenio solo deben entenderse o desentenderse con el gobernador. No rinden cuentas: más bien las abren...

***

EN tiempos de civismo viril no se permitiría ni siquiera iniciar la sesión en la que se pretende atropellar derechos e intereses del vecindario. Hoy veremos la capacidad de reacción y defensa de la opinión pública del Rosario. Confiamos en que las fuerzas opositoras concurran al Palacio Municipal, y por lo menos de- [illegible] No es posible que sin previo debate, sin advertencia de tiempo, ligeramente, por orden atribuida al gobernador, y sospechándose propósitos y finalidades, se acuerden privilegios irritantes. Los partidos descuidaron el tema, y los industriales de la política turbia sacan ventajas al silencio de la Ciudad.

AGUAS CORRIENTES

La mesa directiva del Comite Departamental de la U. C. R., Comité Nacional, invita al vecindario de la ciudad a concurrir a la sesión del Concejo Deliberante citada para las 19, de hoy, en la que se tratará el convenio de aguas corrientes. La población debe controlar la forma en que sus representantes actúan en este asunto que tanto afecta los intereses de la municipalidad.

EN AVION

BUENOS AIRES, 30. — A fín de que pudieran hacerse presentes en la sesión de la Cámara de Diputados del viernes, los legisladores conservadores Mujica y Arias Uriburu fueron traídos en avión. El primero desde Paraguay y el otro desde Salta. De más está decir que los aviones eran oficiales, y que esos señores legisladores sabían de sobra, y por anticipado, que debían estar en la Capital el 26 de abril de 1940.

Otra vez diputados en avión, como en los días del general Justo, en que se formaba quórum propio echando mano de todos los medios y trayendo a los diputados como si fueran bultos. ¿Volvemos a las andadas?

EL DOCTOR ALVEAR IRA A TUCUMAN

TUCUMAN, 30. — Informaciones recibidas por dirigentes del radicalismo tradicional, anuncian la próxima visita a esta ciudad del presidente del comité nacional, doctor Marcelo T. de Alvear, quien habría resuelto definitivamente iniciar personalmente los preparativos de reorganización integral del partido en este distrito.

La actitud del jefe del radicalismo estaría fundamentada y determinada en el profundo desagrado que le produjo la conocida actitud de los cuatro legisladores concurrencistas de Tucumán que votaron para presidente de la Cámara de Diputados de la Nación al candidato sostenido por los sectores de la Concordancia.

EL PACTO ALVEAR

Como se sabe, el pacto denominado Alvear y mediante el cual se consiguió la coincidencia de concurrencistas y radicales


Dr. ALVEAR

tradicionalistas en favor de la candidatura del actual gobernador de la provincia doctor Miguel Crito, contiene una cláusula que obliga a ambos partidos —y en especial a los concurrencistas— a acatar una reorganización integral de todas las fuerzas radicales que actúan en el escenario provincial bajo la dirección partidaria del comité nacional.

Los trabajos preliminares de la reorganización habían sido ya por una comisión interpartidaria que preside el senador nacional Manuel García Fernández, trabajos que han quedado automáticamente paralizados desde que se produjo la actitud de los diputados nacionales concurrencistas.

El Dr. Tamborini Lleva al Senado las Aspiraciones y Anhelos de un Vasto Sector Democrático

PARA BENEFICIO DE LA NACION, PROPICIARA QUE SE SANCIONE LA LEY DE COLONIZACION.



BREGARA POR LA LEY QUE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DEL CUARTO CENSO NACIONAL

Solidaridad con los Diputados Radicales

El doctor José P. Tamborini llega al Senado de la Nación después de haber recibido la consagración de la mayoría de los electores de la Capital Federal. En el alto cuerpo, él llevará la opinión de ese vasto sector democrático que predomina en la capital de la República. Al ocupar la banca que dejara vacante otro afiliado del radicalismo,


Doctor TAMBORINI

el Dr. Tamborini deberá afrontar la discusión de leyes de singular importancia y ha de participar, sin duda, en muchos debates de vasto alcance político. Para llevar a los lectores la palabra del legislador radical, lo entrevistaron los periodistas.

UNA LEY FUNDAMENTAL

—Me preocuparé de que el Senado —comienza diciendo— despache algunas leyes importantes. Una de ellas, sin duda, fundamental para el futuro del país, es la de colonización, que viene en revisión de Diputados y que ha pasado a estudio de la comisión respectiva del Senado. Haré todo lo posible para que el cuerpo al que pertenezco la sancione cuanto antes, porque producirá beneficios considerables para la Nación.

EL CUARTO CENSO

—Me he de empeñar, también —continúa— en que se apruebe a la mayor brevedad la ley que ordene el levantamiento del cuarto censo nacional de la población. Desde el último censo, han corrido muchos años, y es lamentable que un país como el nuestro no disponga de un instrumento de gobierno tan necesario y eficaz. Será menester vencer las resistencias que se oponen a la aprobación de esta ley, que proviene de los representantes de las provincias menos ricas, que no desean ver disminuída la proporción que les corresponde para la integración del Parlamento. La ley de censo debe ser aprobada, por encima de estas pequeñas cuestiones, porque sin el censo, toda tarea de gobierno resulta empírica.

REGIMEN DE LOS PARTIDOS POLITICOS

"Quiero hacer notar, asimismo, que apoyaré la ley que establece un régimen jurídico para los partidos políticos, la cual es presumible que sancione la Cámara de Diputados en el próximo período. También prestaré mi apoyo más entusiasta y decidido al proyecto presentado por el diputado Araujo a la Cámara a que pertenece sobre jubilación de los empleados de comercio. Creo que debe ponerse fin a la injusta situación en que se encuentran millares de personas pertenecientes a la clase media y que trabajan en el comercio, careciendo de una protección legal que asegure su tranquilidad en los años de la vejez. ¿Quién no conoce muchos caso de empleados de comercio que, después de largos años de actuación en una casa, quedan cesantes, cuando ha llegado a la vejez, sin una ley que los proteja?".

SOLIDARIDAD PARTIDARIA

Tales son las preocupaciones que tiene, en el momento de incorporarse a la alta Cámara, el doctor José P. Tamborini, y tales son los proyectos por cuya sansión ha de bregar. Al despedirnos, nos agrega aún que, en términos generales, su actuación parlamentaria se mantendrá en una línea de solidaridad con sus correligionarios de la otra Cámara.

Proyecto

BUENOS AIRES, 30. — El diputado nacional J. C. Vázquez insistirá en una de las primeras sesiones ordinarias en su proyecto presentado el año último tendiente a que el mayor porcentaje de cargos públicos nacionales corresponde en su desempeño a hijos del país, auténticos.

Se establece en su articulado un tanto por ciento crecido en favor de los argentinos, dejando una proporción mínima al extranjero, cosa que se hace en todos los países menos en nues-


DIP. J. C. VAZQUEZ

tra tierra, donde a la generosidad criolla se la aprovecha para extraños, como estupidez nativa; no andan errados quienes opinan así.

En Europa y aun en muchos países americanos, un argentino que aspirase a integrar la administración pública desfallecería de hambre, implacablemente; aquí, el extranjero medra rápidamente y procura en casi todos los casos desplazar al nativo, no precisamente por virtudes ni capacidad profesional; por todo lo contrario.

Demostración

BUENOS AIRES, 30. — El presidente del Comité Nacional de la U. C. R., Dr. Alvear, ofrecerá el próximo sábado a las 13, una comida al gobernador electo de Córdoba, Dr. Santiago H. del Castillo, en el Hotel Alvear Palace. A la demostración han sido invitadas las altas autoridades del partido, senadores, diputados y amigos personales. Fueron especialmente invitados por el Dr. Alvear los legisladores representantes de Santa Fe.

El Desbande

Se ha dirigido la siguiente nota:

"Roldán, abril 30 de 1940. Señor Presidente del Comité de la U. C. R. de Santa Fe, distrito Roldán, Dr. Ricardo Herren. De mi mayor consideración: Los abajo firmados, presentamos a usted la renuncia indeclinable de afiliados del comité que tan dignamente preside, agrupación a la que hemos pertenecido hasta la fecha. Saludamos a usted muy atte. — Guillermo O'Shea, Alfredo O'Shea, Aurelio Piva (h.), Bartolo Romero, Manuel Paz, Nicandro Paz, Julio Paz, Pedro Rojas, A. Urraco y C. Urraco."

Los Desalojos de Colonos en la Provincia Descubren la Falta de una Legislación Adecuada

CUADROS DESOLADORES DE HAMBRE Y MISERIA OFRECE BOMBAL, A RAIZ DEL CONFLICTO EXISTENTE

FIRMAT, RODEADO DE FEUDOS' SE AHOGA LENTAMENTE

En la localidad de Bombal, una huelga planteada a raiz de justas pretensiones por parte de los colonos, actualiza el grave problema de familias que se debaten en la miseria, debido a la falta de una legislación adecuada que los proteja de la inhumana explotación a que están sometidos por los grandes terratenientes.

Carecen los colonos de viviendas, a pesar de la ley que obliga al propietario del campo a proporcionársela. Pagan altos arrendamientos. Reciben bajo precio por las cosechas, aunque se sacrifiquen con toda su familia. El drama de esta gente se convierte, así, en angustioso, revelando la necesidad de adoptar medidas de urgente apremio.

HABLA UN AGRARIO

Es interesante conocer el punto de vista de uno de los dirigentes agrarios, el presidente del organismo gremial, Sr. Juan Juasco, quien formula trascendentales apreciaciones:

"Nosotros —comienza diciéndonos el señor Juasco— somos gente de trabajo, respetuosas del orden y de las leyes. Este movimiento responde a propósitos de estricta justicia y sólo aspiramos a que se revean situaciones que son el producto de la mala fe y del fraude. Porque en su mayoría, los contratos firmados por los colonos lo han sido en blanco, o mediante extorsiones y maniobras.

"Para darse cuenta de la seriedad de este conflicto y de las consecuencias que puede traer extendiéndose, les diré que en Bombal hay en huelga 282 chacareros, que tienen en arrendamiento 25.000 hectáreas, calculándose en 19.000 las dedicadas al maíz.

"Todo esto representa más de medio millón de quintales. Toda una inmensa fortuna amasada por nosotros que ya estamos sufriendo hambre. Quiero que lo repita, para que el país se compenetre de la tragedia nuestra: que los contratos son firmados en blanco, y que estamos sujetos a un régimen de explotación inhumana".

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El Sr. Juasco prosigue:

"Honradamente hay que reconocer que el actual ministro de Agricultura de la Nación, está inspirado en nobles sentimientos y que se preocupa por nuestros problemas.

El empréstito de dos pesos por quintal denota una inquietud muy respetable, pero tampoco soluciona el delicado problema, puesto que sólo se refiere al maíz entrojado. Pero ¿y el dinero para la junta del maíz? Por otra parte ¿cuál es el colono que cuenta con garantías suficientes para acogerse a los beneficios del empréstito? No se puede olvidar que aceptando el empréstito nos vemos obligados a las tareas de la recolección y que una vez obtenida la cosecha hay que entregarla a los dueños de la tierra en saldo de obligaciones.

De manera, pues, que si ahora debemos a todo el mundo, concluiremos por deber al Estado, quedando a la vez sin recursos para poner en condiciones la maquinaria agrícola, cuyo desgaste se acentúa a través del tiempo.

La tragedia es de tal magnitud que en razón de haberse perdido la cosecha fina, ni el diez por ciento de colonos tiene semilla.

El problama es tan grave — terminó diciéndonos el líder agrario de Bombal — que si no se toman medidas reglamentando contratos y sistemas de arrendamiento, el país está abocado a una crisis de consecuencias incalculables.

LA AMENAZA DE LOS DESALOJOS

Saliendo de Bombal para seguir recorriendo otras regiones de la desolada campiña santafecina, se puede registrar de nuevo el dolor del agricultor argentino, arruinado por sus deudas, amenazado por los desalojos, que ya han tenido lugar en Pujato y parecen concretarse en otras partes más.

No hay nada más penoso que un desalojo en el campo. La tierra que se cultivó, debe ser abandonada. El dinero que se invirtió en mejoras, está perdido para siempre, porque el dueño del campo pasa a ser su único beneficiario. El colono queda en la calle con su familia. Carga en un carro sus efectos personales... y se lanza a buscar otro pedazo de tierra para empezar de nuevo. Y como muchas veces no consigue que le arrienden una parcela de tierra de colono pasa a ser peón. Es el desastre, y no sólo de una persona o una familia, sino el desastre agrícola que pone de relieve las lacras de nuestro injusto régimen agrario.

Para dar una idea de esa tragedia basta decir que algunos colonos medieros, que trabajan las tierras en los feudos de Firmat, están algo mejor que otros colonos arrendatarios. Esos medieros algo reciben por su trabajo, aunque deben vender el cereal al dueño del campo, quien se los paga 30 centavos menos por quintal que lo que corresponde según la cotización de la fecha.

FIRMAT RODEADO DE FEUDOS

El latifundio con todas sus consecuencias, es una de ahogan e impiden su desarrollo. La Sociedad Anónima Juan Fuentes tiene campos de 3 a 4.000 hectáreas.

La tierra en Firmat está repartida en la siguiente forma:

76	propietarios tienen	1.736	hestáreas
25	" "	2.784	"
13	" "	1.909	"
7	" "	2.129	"
6	" "	12.430	"

El latifundio ocn todas sus consecuencias, es una de las causas del desastre. Pero no la única. La acción extorsiva de los dueños de campo, así como el monopolio del trust cerealista se agregan para agravar la situación del colono argentino.

La Nota Socialista

Esta mañana el grupo comunal socialista nos dió a conocer el siguiente comunicado:

"El grupo comunal socialista, representado por los concejales José Rossi, Pablo Visconti, Francisco Bodetto, frente a la posible sanción que se quiere dar por la mayoría oficialista del H. Concejo Deliberante en el día de hoy martes 30 de abril, en el sonado asunto del convenio elaborado por la Compañía de Aguas Corrientes y el ex intendente Dr. Culaciatti en 1937, convenio que resuelve a la compañía todos sus problemas y consolida aun más sus privilegios en perjuicio de los caros intereses de toda la población; frente pues a la inminencia de tamaña sanción, el grupo de concejales socialistas declara ante el pueblo de Rosario:

"1o. Que con la aprobación del despacho sostenido solamente por los concejales de la U. Cívica Radical de Santa Fe, que integran la mayoría oficialista, se da por tierra con todo el hermoso y honroso trabajo que realizara la Comisión Municipal Fiscalizadora de las Compañías de Aguas Corrientes y Obras de Salubridad designada por el Concejo Deliberante en 1932, que al mismo tiempo que denuncia las ganancias que en ciertos años fueron cuadruplicadas en exceso sobre el 6o|o que debe percibir, propiciaba la designación de una comisión encargada de determinar el capital, gastos de explotación y ganancias, a fín de establecer, en forma precisa, en cuánto correspondía la rebaja de las tarifas;

"2o. Que, además en el dicho informe de la Comisión Fiscalizadora se denuncia: que de los altos dividendos repartidos que se inicia con el 6.40 o|o en el año 1900 y llega a 20.18 o|o en 1927, no bajando del 10.69 o|o en 1932 se afirma en el punto 3o. "que el exceso de utilidades líquidas acumuladas, ascendía al 31 de diciembre de 1932 a la cantidad de $ 5.290.181.86 moneda nacional y "que más de 40 o|o del valor real de sus instalaciones y servicios han sido hechos con el exceso de los beneficios que se han acumulado".

"3o. Que por la sanción que se propicia quedan resueltos en favor de la Compañía la cuestión del derogado contrato de Sarmiento y Alberdi, los contrastes de medidores, las prolongaciones de cañerías y el mantenimiento de las actuales tarifas, etc.

"4o. Que los concejales socialistas sostienen que previo a todo corresponde, y así lo ha despachado la minoría de la Comisión de Gobierno en dictamen firmado por el compañero José Rossi acompañándolo con la firma el concejal Dr. Manuel Rodríguez Araya:

"(1o. Reservar el estudio del convenio hasta tanto se constituya y se pronuncie la comisión de cinco miembros que prevé el acuerdo celebrado el 15 de mayo de 1933 entre los representantes de la Municipalidad y los de la compañía de Aguas Corrientes de Rosario Ltda. en la Comisión Municipal Conciliadora (Decreto 441 de 1934), para establecer el monto del capital a considerarse para el coeficiente de utilidades, determinar un porcentaje de rebaja de tarifas, resolver su unificación y fijar la moneda en que deben cobrarse, debiendo aprobarse por este cuerpo dicho Acuerdo.

"(2o. Invitar a la Compañía Consolidada de Aguas Corrientes de Rosario Ltda. a la constitución del Tribunal Arbitral que prevé el contrato de concesión para establecer la validez de las disposiciones contenidas en los contratos respectivos sobre la forma de extensión de los servicios de aguas corrientes en el Municipio; y

"5o. Hacer saber al pueblo de Rosario cual es la conducta de los concejales socialistas en esta grave emergencia e invitarlo a que por todos los medios legales y a tiempo, impida la cosumación de este zarpazo a la economía, libertad y dignidad de la ciudadanía rosarina.

"Rosario, abril 30 de 1940."

'DEMOCRACIA'

Con motivo de la tradicional celebración del 1o. de Mayo, no aparecerá mañana la habitual edición de DEMOCRACIA, siguiendo una norma ya establecida por la dirección de esta casa. En su número del jueves ofreceremos a nuestros lectores una amplia información de las actividades deportivas a realizarse en la fecha.

Cuadro de Honor

En Santa Teresa, un hampón, erigido en comisario, gobierna sobre vidas y haciendas como en las épocas feudales. Se nos informa que este clásico prototipo del oficialismo santafecina, dice a voz en cuello, que cuenta con la complacencia del Secretario de la Jefatura de Policía del departamento, a quien le entrega mensualmente la suma de $ 170 en calidad de coima, para permitirle la quiniela, la prostitución y los juegos de azar.

La quiniela se administra en casa de un tal Guerrero.

El prostíbulo es regenteado por el sujeto Moresco, además de ocho clandestinos.

La cancha de taba es atendida por dos viejos conocidos: Hidalgo y Alegre.

NOTA: Todos los nombrados son afiliados al Comité Oficialista.

OTRA NOTA: Después de la nota anterior, los comentarios sobran...

Derrota Alemana en Steinkjer

ESTOCOLMO 30. — Las noticias de procedencia noruega llegadas hoy a la frontera de Suecia anuncian que la lucha en Steinkjer se ha reanudado violentamente. Los alemanes lanzaron dos ataques a través de un terreno montañoso totalmente cubierto de nieve en una tentativa para desalojar a los alpinos franceses y a los noruegos que defienden una extensa línea cuya importancia estratégica la señala como un objetivo principal en las operaciones del ejército alemán. Si bien los noruegos no están provistos mayormente de elementos adecuados, en cambio accionaron eficazmente en apoyo de las tropas francesas por su rápido desplazamiento mediante el empleo de esquíes. Se ha revelado que muchos voluntarios fineses, están combatiendo en las filas noruegas de ese sector. Los dos ataques alemanes fueron rechazados con grandes pérdidas. Dos aparatos alemanes entablaron duelo con aviones nacionales noruegos, siendo derribados después de una lucha que se prolongó largo tiempo. Se anuncia también que el avance nazi fué rechazado, debido a la magnífica posición ocupada por las fuerzas noruegas, en los mejores puntos de Steinkjer, lo que les permitió contrarrestar un ataque de indudable potencia.

METICULOSA PREPARACION DEL MATERI AL BELICO



Los estuches para los cartuchos sufren una fusión parcial antes de su engaste. Aspecto de la actividad en una fábrica francesa.

El 1o. de Mayo Recuerda el Histórico Movimiento de Reivindicación Ocurrido en 1887, en Chicago

EL "DIA DEL TRABAJO" INSTITUIDO EN CASI TODAS PARTES, SE HA CONVERTIDO EN UN SIMBOLO SOCIAL

Mañana, el proletariado de casi todas partes del mundo, recordará el primer movimiento de envergadura, organizado por los obreros, para lograr la conquista humana de la jornada de ocho horas, que fué tan trágico y decisivo a la vez.

Los sindicatos de aquella época prepararon una huelga contra sus opresores, que obligábanles a trabajar de "sol a sol", sin atender sus condiciones de humanos. Mitines, choques y cargas, balanceados con registros, asaltos y arrestos, dan la pauta de lo que aquello constituyó. Sindicatos clausurados, domicilios allanados, periódicos suspendidos, dirigentes presos. 150.000 obreros obtenían justas reivindicaciones, mientras otros 200.000 estaban a punto de lograrlo. Fué entonces cuando el elemento más reaccionario intensificó la resistencia y desencadenó la arremetida final contra el movimiento.

LOS OCHO MARTIRES

El día 4, en una barriada fébril, la multitud se había congregado para escuchar a sus líderes. La policía cargó contra los manifestantes y secuestró a los ocho oradores antes de que hicieran uso de la palabra. Ya habían desaparecido los presos entre los agentes, cuando un provocador asalariado por el temible Mr. Cormich, arrojaba sobre la informe masa humana, una bomba, dejando varios muertos.

El día 5, la detención de los ocho obreros —Spies, Engel, Fielden, Neebse, Fisher, Linng, Schward y Parsons—, se elevó a prisión. El clamor popular se volvió potente. El movimiento había triunfado, pero los dirigentes sufrían las consecuencias de ese triunfo.

TRAGICO AMOR

Los ocho presos fueron condenados a muerte.

—¿Tienen algo qué decir los reos? —preguntáronles—. Uno por uno, respondieron pregonando su inocencia. Sólo Neebse calló, y su silencio fué más grande que todas las acusaciones.

Augusto Spies, el más romántico de todos, solo tenía una elocuencia en los ojos de su amada, Nina Van Zand, hija de uno de los más ricos comerciantes de Chicago de 1886, que siguió a su novio hasta los últimos momentos.

El 10 de noviembre de 1887, víspera de la fecha señalada para las ejecuciones, y mientras en N. York culminaban las manifestaciones obreras, Nina, acompañada de su padre, acudía a la celda del adorado condenado a muerte y se unía a éste en matrimonio.

Al otro día lloraba aquella virgen viuda, al pie de la horca vacía...

SIMBOLO PROLETARIO

Uno de los condenados, Linng, fué el único que no murió en la horca, porque se suicidó previamente. Convencido desde el principio que iban a condenarlo a muerte, sin indulto posible, habíase conseguido y conservado un cartucho de dinamita en su revuelta cabellera. Horas antes de la ejecución, metióse el cartucho en la boca y, mordiéndolo fuertemente, hizo explotar la bomba.

Así culminaron los acontecimientos de 1887. Esos han sido los ocho hombres a quienes la historia conoce como los mártires de Chicago.

De ellos, el proletariado ha hecho un símbolo para sus luchas en procura de mejoras sociales y de una justa emancipación económica. El 1º de Mayo, al tiempo que recuerda los hechos narrados, sirve de fecha común para conmemorar el día del trabajo, cuya trascendencia creemos innecesaria enunciar.

LA GUERRA DEL PETROLEO

Antes de la guerra, los recursos de Alemania en carburante líquido de origen natural o sintético, eran de 2.749.000 toneladas. Después de la conquista de Polonia —suponiendo que la U. R. S. S. deje a su disposición la totalidad del petróleo polaco— dispondrá de 507.000 toneladas suplementarias. o sea un total de 3.256.000 toneladas por año. Si tenemos en cuenta, además, un aumento de la producción del petróleo sintético, llegamos a un total de 4.000.000 de toneladas.

Según confiesan los técnicos alemanes, Alemania en guerra precisa por lo menos 12.000.000 de toneladas de petróleo.

A Alemania le faltan pues, 8.000.900 de toneladas. Ella quiere sacarlas de Rumania. Pero sobre este asunto, conocidas son las grandes dificultades halladas por Alemania en lo que al transporte se refiere. La navegación por el Danubio no es normal ni en invierno por el hielo ni en verano por baja de nivel; las compañías de navegación francesas e inglesas niegan, naturalmente, sus embarcaciones cisternas a Alemania que está escasas de ellas. En cuanto a la utilización de la vía férrea de Galitzia, solo puede darse paso a 25.000 toneladas por mes y Alemania posee pocos vagones cirternas que también le faltan, para el petróleo ruso, siendo de notar la diferencia de trocha entre Rusia y la Polonia ocupada. Por mar, el bloqueo aliado está de sentinela. Y hay que recordar, además, que sobre una producción total anual de 30.000.050 de toneladas de petróleo en 1938, Rusia solo pudo exportar 1.000.000. Los envíos de petróleo ruso a Alemania no alcanzarán más que a unos cientos de miles de toneladas durante 1940.

Podemos, pues, cifrar los recursos de Alemania, para 1940, calculándolos muy ampliamente en 6.000.000 de toneladas, o sea la mitad de las necesidades reales del Reich. Alemania tiene stocks, es cierto, pero desde la iniciación de las hostilidades ha vivido de ellos. Un millón de toneladas fué gastado en la campaña de Polonia y esta cantidad no ha podido ser cubierta, porque en los últimos cuatro meses de 1939 Alemania no ha producido o recibido más de 380.000 toneladas por mes. Por lo tanto ha tenido que consumir de sus stocks y hoy solo puede disponer, apenas, de la mitad de las reservas necesarias a su consumo.

La escritora, Sra. Carlota Garrido De La Peña recibió un homenaje en sus bodas de oro literarias

OTRAS NOTICIAS DE INTERES GENERAL

Ante la presencia de un público selecto, entre el que se contaban las presidentas de las Sociedades de Beneficencia, Infancia Desvalida, Patronato de Leprosos, Directoras de escuelas Normales, Dr. M. Núñez Regueiro, cónsul de Uruguay, Dr. Calixto Lassaga, las escritoras de Mollerach, de Arcal, de Billicich, Srta. Páez y miembros destacados de los círculos intelectuales, realizóse anoche en el Club Español, el acto organizado por la "Asociación Nosotras", que preside la Srta. A. Rodríguez Hertz, conmemorando las bodas de oro con la literatura de la Sra. Carlota Garrido de la Peña.

La Sra. Dora López Zamora de Torres ofreció el homenaje, leyéndose trozos selectos de la Sra. de la Peña, colaborando la alumna de la escuela de Arte Escénico, Srta. E. Castillengo. El Dr. Jorge Doncel (h.) leyó varias poesías suyas, y finalmente, la agasajada expresó palabras de agradecimiento.

Numerosas ofrendas florales, testimoniaron las simpatías de la Sra. de la Peña, así como innumerables cartas y telegramas, entre otros de la Sra. de Clodet, directora de la Esc. Normal de Coronda y del Sr. Yunis, presidente de la C. de Fomento, de la misma localidad.

TELEGRAMAS

En las oficinas respectivas del Correo se encuentran a disposición de los interesados los siguientes telegramas detenidos: Emiliano González; Rómulo Garcilao; Rotapaza; Alberto Fluss.

CURSOS

La Dirección de la "1ª Biblioteca Infantil" comunica que hay vacantes en los cursos gratuitos de Inglés, Francés, Italiano y Dibujo, abonándose para estos cursos gratuitos una matrícula trimestral de $ 5.—.

BAILE

En el salón de fiestas de la Unión Ferroviaria se realizará el próximo sábado, 4 de mayo a las 21.30 hs., un gran baile social a total beneficio de la Escuela Técnica Seccional "U. Ferroviaria".

UNIVERSITARIAS

En la Facultad de C. Económicas se dictan hoy las siguientes clases: 18.15 hs.: Matemática, 1er. curso; Quiebras y procedimientos judiciales; Marítimo y comercial comparado; Tecnología industrial y rural; Transportes y tarifas. 19.15 hs.: Derecho civil, 1er. curso; Derecho Civil, 2o. curso; Economía política, 2o. curso; E. Política, curso de especialización; Geografía Económica, 2o. curso.

S. COOPERADORA

Ha quedado constituída la mesa directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 61, "General Lavalle", para el período 1940-41, siendo presidida la misma por el señor Agustín J. Palmieri. La nueva C. D. se reunirá los segundos y último sábado de cada mes a las 18 hs.

MOVIMIENTO POLITICO

COMITE DE ARROYO SECO

La Mesa Directiva de este Comité, comunica a los señores afiliados, que para proceder a la ratificación de firmas en el registro partidario, deberán hacerlo diariamente de 17 a 18 horas y domingos feriados de 10 a 11 horas, en el domicilio del Sr. Feliciano D' Alesandro.

SECCION SEPTIMA

Siendo perentorio el plazo de la ratificación de firmas y a fin de evitar situaciones incómodas a los Sres. afiliados al Comité de esta sección, situado en calle España 2076, la presidencia invita nuevamente a los que no hayan cumplido con tal requisito pueden verificarlo dentro del horario de 20 a 22 horas diariamente y de 9 a 12 los domingos.

BARRIO AZCUENAGA

Nuevamente recuerda la presidencia de este Comité que el horario establecido para la ratificación de firmas es de 10 hs. de la mañana hasta las 23 hs. diariamente en local de calle "C" Nº 5560.

ASUNTO AGUAS CORRIENTES

La Mesa Directiva del Comité Departamental invita al vecindario de la ciudad a concurrir a la sesión del Concejo Deliberante citada para las 19 horas de hoy en la que se tratará el convenio de Aguas Corrientes. La población debe controlar la forma en que sus representantes actúan en este asunto que tanto afecta los intereses de la municipalidad.

RENUNCIA

Rosario, abril 23 de 1940 — Sr. Pte. de la U. C. R. de Santa Fe, Dr. José Marcucci (Sección 7a.). — Ciudad.

El que suscribe Nicolángelo Lupo, afiliado al Comité que Vd. preside, eleva a Vd. la renuncia indeclinable de afiliado a su partido para incorporarme a la U. C. R. (C.N.), que es la expresión fiel y sincera de los apóstoles de la democracia Argentina.

Sin otro particular salúdalo muy atte. (Fdo.): Nicolángelo Lupo.

Protestan Vecinos del Barrio Azcuénaga

LA MODIFICACION EN LOS PRECIOS PARA LICITACIONES LES PERJUDICA

Los vecinos propietarios del Barrio Azcuénaga se reunieron en asamblea general para considerar la posición que adoptarán frente a la comuna, con motivo al decreto número 504 del Concejo Deliberante que dispone en su artículo 5º que será a cargo de los propietarios frentistas el aumento del 20% en el costo del pavimento últimamente construido, con relación a las bases primitivas del contrato-concesión; y que la empresa adjudicataria exigiera para proseguir la obra.

Después de un breve cambio de ideas se resolvió por unanimidad, designar una comisión que tuviese a su cargo los trámites pertinentes, a fin de conseguir, por vía administrativa o judicial, se los exima del pago de ese aumento que consideran desde todo punto de vista, injusto e ilegal.

Esta agrupación de vecinos que no tiene, en absoluto, nada que ver con la llamada "Unión Vecinal del Barrio Azcuénaga", instaló su secretaría provisoria en la casa de la calle 4, número 268.

Información General

ANIVERSARIO

El 1º de Mayo cumplirá el Centro Unión Lecheros Minoristas de nuestra ciudad su 21º aniversario. Con tal motivo se realizará un almuerzo criollo el mismo día en las instalaciones de la Exposición Rural.

INFORMATIVO

De la E.M.M.T.R.: En homenaje a la fecha de los trabajadores, 1º de mayo, mañana siguiendo la práctica de años anteriores, los servicios de transporte de la Empresa, sufrirán una interrupción de diez minutos de 12 hs. a 12.10.

INVITACION

El Sindicato de Obreros de la Madera, invita a todos sus asociados a participar de los actos que se efectuarán mañana, con motivo del día de los trabajadores.

FARMACIAS

La secretaría de la Sociedad de Propietarios de Farmacias de Rosario, pone en conocimiento del público que mañana prestarán servicios de guardia las farmacias de primer turno o sea, las que han permanecido abiertas el sábado y domingo próximos pasados.

REUNION

Hoy a las 21.30 hs. la Sociedad de Cirugía de Rosario, realizará una reunión científica en la que será tratado importante orden del día. Disertarán los doctores: Rolando Rinesi, Luis Santanelli, Armando Poggi, Vázquez Rolfi (de Montevideo), Oscar R. Marótoli y Bernardo Dell'Oro.

CONFERENCIA

Viernes 3 de mayo: Disertará Lili Kelly en el local del Foto Club a las 18.30 sobre el tema "Algunos aspectos de Oriente".

Comité de Bella Vista

El domingo 28, a mediodía, en el parque del Sr. Carlos Deliot, fué servido un almuerzo criollo ofrecido por el presidente de éste Comité don Paulino B. Pirani, en homenaje a los fiscales que actuaron en las elecciones nacionales del 3 de Marzo del cte. año.

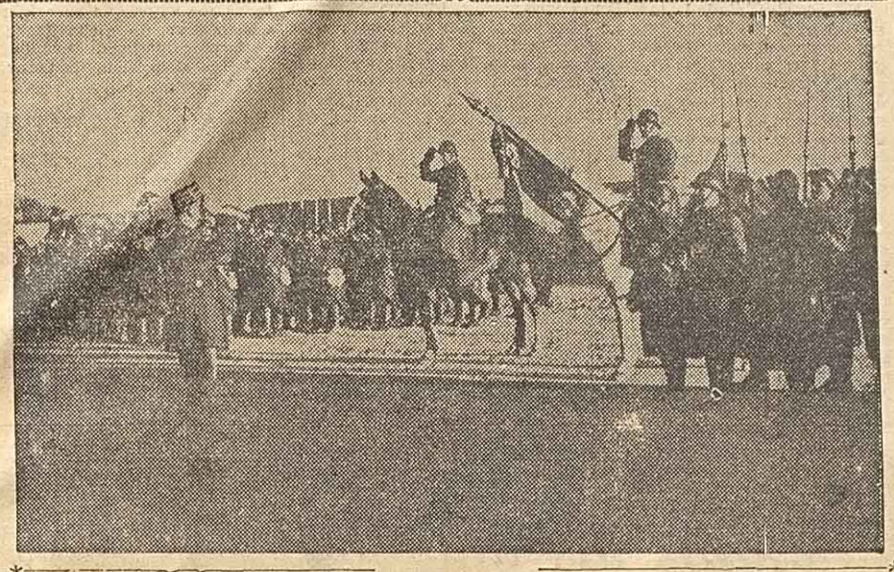




EL GOBIERNO DE HUNGRIA FORMULO UNA ADVERTENCIA A ESLOVAQUIA

Legionarios Checos y Polacos Lucharán en Defensa de Noruega

REVISTA DE TROPAS EN TUNEZ POR EL GENERAL NOGUES



Viaje del general Nogués a Túnez. Saludo a la bandera en Sfax.

Nuevos Desembarcos de Tropas Aliadas en la Región Cercana al Puerto Noruego de Namsos

EXITOS DE LAS REALES FUERZAS AEREAS ANUNCIA EL MINISTERIO DEL AIRE

LONDRES, 30. — Se han confirmado las noticias procedentes de Noruega sobre nuevos desembarcos de tropas en la región de Namsos. Conjuntamente con las británicas y francesas, llegaron a ese puerto legionarios checos y polacos que se incorporarán a las filas del ejército noruego que lucha por la independencia y la integridad territorial de su patria. Las últimas informaciones llegadas a Londres permiten establecer que los aliados han consolidado las posiciones conquistadas en los últimos días, después de contener el avance de las cuatro columnas nazis que avanzaban en dirección a Trondheim. El Ministerio del Aire en un comunicado anuncia éxitos de las Reales Fuerzas Aéreas, haciendo ascender a cinco el número de aviones alemanes abatidos. Informa asimismo sobre el bombardeo contra el aeropuerto de Oslo, donde dos aviones fueron destruidos resultando además seriamente dañadas las instalaciones de la mencionada base.

Un Pié en los Balcanes

ROMA, 29. — Los círculos yugoeslavos se mostraban hoy profundamente preocupados por la demostración antiyugoeslava realizada ayer en Florencia, y se preguntaban ansiosamente si la misma significa el comienzo de una nueva fase en las relaciones ítalo-yugoeslavas, que desde la conclusión del pacto de amistad entre ambos países, convenido en 1937, han sido excelentes.

Las demostraciones populares, destinadas a crear ambiente en contra de determinados países, es en los regímenes totalitarios un sistema de "chantage" que no pocas veces dá excelentes resultados. Claro está que una demostración anti-francesa por ejemplo, no puede ser ni siquiera tomada en cuenta pues se corre el riesgo de que al pedírsele a Francia algunas de sus colonias, salgan los estudiantes realizando una farándula en Montmartre exigiendo muy seriamente la entrega de Venecia, Sicilia o el mismo palacio del Duce. Pero cuando se trata de pequeños países, las cosas cambian. Hace algunos días las demostraciones eran anti-británicas. Multitudes regimentadas protestaban contra el imperialismo británico amenazando con el apoyo al Reich. Pero un oportuno telegrama anunciando la reanudación de negociaciones comerciales y la probable devolución del carbón incautado, procedente de Alemania, desvió la marejada. Ahora es Yugoeslavia la que está de turno. Y por tratarse de un país más débil, el asunto hay que tomarlo más en serio. Cuando Mussolini decidió la invasión de Albania, creando a expensas de éste minúsculo país y de los súbditos de Haile Selassie el "Imperio", lo hizo con fines más inquietantes que el de hacer la parodia de coronación que dió tema a los noticiarios y motivos de hilaridad a los públicos de los países apartados de la cuestión. Tener un pie en los Balcanes, significa mucho y ahora se pueden apreciar los resultados. Yugoeslavia tiene con Italia una frontera común sumamente peligrosa y en cualquier momento corre el riesgo de ser invadida. E Italia, si Alemania sigue acaparando países, se verá poco menos que obligada a ocupar militarmente Yugoeslavia. A Mussolini no le conviene tener a sus "aliados" nazis en el Adriático ni menos, tener fronteras con el Reich. Y ya se sabe lo que vale la palabra de Hitler cuando promete amistad. Y peor cuando ofrece garantías!... Bien puede afirmarse por lo tanto que los temores de Yugoeslavia son fundados, venga el golpe de Alemania o de Italia. Es quizás esta la recompensa por haber olvidado su tradicional amistad con Francia, facilitando el contrabando de armas para el Reich por sus aguas erritoriales. Así paga el diablo, dice el hombre del pueblo. Y pocas veces se equivocaron sus sentencias. Lamentablemente quizás sea este un pretexto que provoque la entrada de Italia en la guerra y de ocurrir tal hecho, ya no será posible evitar que la guerra se haga general.

Se intensifica la presión de los estados totalitarios para evitar el acercamiento Ruso - Yugoeslavo

TEMEN UNA AGRESION EN BELGRADO

BELGRADO, 30. — Aspectos dramáticos está cobrando la situación de Yugoeslavia en la política internacional con las nuevas advertencias de los gobiernos de Italia y el Reich, que presionan a las autoridades de Belgrado para evitar un acercamiento con la Unión Soviética. Al anunciarse en Moscú que eran inexactas las versiones sobre un acuerdo político con Yugoeslavia, se tuvo la impresión de que tales negociaciones se habían llevado a cabo pero que se trataban de mantener en secreto para evitar que se precipitaran los acontecimientos. Las cancillerías de Roma y Berlín tuvieron noticias de los esfuerzos realizados por Yugoeslavia para encontrar un aliado poderoso y de inmediato formularon una advertencia a la que han seguido otras. En consecuencia, la situación de este país se ha tornado sumamente crítica, temiéndose una inmediata invasión por parte de Italia o el Reich. Tal revelación ha sido hecha en las últimas horas de ayer en las esferas allegadas al gobierno.

Síntesis de la Información Telegráfica

PARIS, 30. — Se confirmó en las esferas militares francesas que las tropas alpinas colaboraron con los noruegos en la derrota infligida a los nazis en la región de Steinkjer. Asimismo se anunció que fuerzas compuestas por legionarios checos y polacos desembarcaron conjuntamente con los aliados en Namsos.

LONDRES, 30. — El Almirantazgo anunció el hundimiento de dos buques pesqueros británicos atacados por aviones alemanes. No se reveló el número de víctimas registrado en el doble naufragio.

PARIS, 30. — El comando de las tropas aliadas en su comunicado correspondiente a la mañana del 30 de abril no destaca hechos de importancia en el conjunto del frente occidental. En esferas militares francesas se reveló que en la noche anterior hubo dos tentativas de las patrullas nazis contra los puestos avanzados del ejército francés, que fueron rechazadas con fuego de ametralladoras y fusilería. Se registraron asimismo ligeros duelos de artillería en el Oeste de los Vosgos.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

4218

18222
4153
11972
13934
7149
12665
19165
19135
3709
4884
10110
10154
10468
11545
16165
18631
18671
19470
19906



Chamberlain hablará hoy en la Cámara de Los Comunes; los laboristas no harán objección

FACILITAN LA ACCION DEL GOBIERNO

LONDRES, 30. — Contra lo que se había anunciado, el primer Ministro N. Chamberlain hará hoy uso de la palabra en la sesión de la Cámara de los Comunes. Mañana o el jueves se referirá a la situación militar de Noruega y a las últimas operaciones realizadas por las tropas anglo-francesas en aquel país.

Se tiene entendido que Mr. Chamberlain persuadió a los opositores de que no debían exigirle una declaración que pudiera entorpecer la marcha de la campaña en Noruega. Los líderes laboristas por su parte han desistido de pedir al gobierno una sesión secreta para escuchar el informe del primer ministro, por considerar que tal actitud podía ser mal interpretada por la opinión pública británica.

TODAVIA SE IGNORA SU SUERTE

El "Bremen" en un puerto alemán. Las últimas noticias son contradictorias sobre la suerte corrida por la más grande unidad de la marina mercante del Reich. Se dice que mientras transportaba tropas a Noruega, fué torpediado.

Anuncia el Estado Mayor Alemán que las tropas de Trondheim y Oslo han efectuado un enlace

AVANCE SIMULTANEO DESDE AMBAS CIUDADES

BERLIN, 30. — Las operaciones militares en Noruega han entrado en una fase decisiva, favorable a las tropas alemanas que emprendieron la ocupación total del territorio y su pacificación, venciendo para ello la tenaz resistencia de los noruegs y anulando la acción de las divisiones enviadas por las potencias aliadas.

Hoy se anunció oficialmente en Berlín que las tropas que avanzaban desde Trondheim al sur y de Oslo al Norte, lograron efectuar un enlace que permite el establecimiento de una comunicación directa terrestre entre ambos puertos.

El avance proseguía sin interrupción, rechazándose las tentativas británicas y noruegas para contenerlo. Posteriormente, un comunicado de la D. N. B. confirmaba tales éxitos y la destrucción de aparatos británicos que intentaron el bombardeo del aeropuerto de Oslo.

FRONTERA SUECO - NORUEGA, 30. — Prosigue la batalla en Steinkjer donde los noruegos, apoyados por británicos y franceses, han consolidado sus posiciones. Un ataque alemán fué rechazado infligiéndose a los nazis importantes bajas.

BERLIN, 30. — Oficialmente se dá por terminada la lucha en el sector de Stavanger donde contingentes noruegos proseguían resistiendo. Al ser dominado el último foco de resistencia se ha logrado la pacificación completa en ese sector.

CONFIRMAN EL HUNDIMIENTO DE MAS NAVES ALEMANA EN AGUAS TERRITORIALES DE NORUEGA

LONDRES, 30. — Mientras la acción naval de los aliados, intensificada en los últimos días, tiende a cerrar las rutas de Noruega a los nazis, se han renovado las tentativas para el transporte de tropas y material de guerra destinados a reforzar las que ocupan los principales puertos de aquel país. La gran extensión de las costas han sido el mejor aliado del comando alemán para lograr sus propósitos, pero sin con ello eludir por completo la acción de los buques de guerra británicos, en estrecha colaboración con las fuerzas aéreas. Hoy el almirantazgo, en un comunicado oficial, confirma el hundimiento de un submarino por la acción de los aviones ingleses. Cinco transportes han sido echados a pique y otros obligados a refugiarse en puertos del Reich. La acción naval continuaba en las primeras horas de esta mañana, esperándose noticias sobre sus resultados. Se ha revelado que veinte unidades de guerra británicas están listas para entrar en acción en el caso de que el convoy de transportes y buques de guerra avistados en el puerto sueco de Marstrand navegando al norte, intentaran alcanzar las costas de Noruega.

LONDRES, 30. — En la sesión realizada hoy en la Cámara de los Comunes pronunció un discurso el primer ministro Chamberlain pero como se adelantara, no hizo referencia a las operaciones de Noruega. Expresó, Chamberlain de Gran Bretaña no tenía designios contra el pueblo alemán pero que este debía considerar los sufrimientos que determinarían la prosecución de la guerra. En la misma sesión habló el Ministro de Guerra y el de Guerra Económica. Expresó este último que desde el comienzo de las operaciones en Noruega, ningún buque mercante había podido llegar hasta los países ocupados y que todos los cargamentos enviados a Dinamarca habían sido confiscados por los británicos.

ADVERTENCIA DE HUNGRIA A ESLOVAQUIA

Respeto a las minorías

BUDAPEST 30. — En las esferas allegadas al gobierno trascendió la versión de que Hungría había formulado una seria advertencia a Eslovaquia en el sentido de que deben respetarse los derechos de las minorías hungaras actualmente en territorio eslovaco. La nota remitida en la fecha está concebida en términos enérgicos.

EL TIEMPO

Presión atmosférica: 754.67.
Temperatura (hasta las 14 y 30 horas):

26°2

Mínima: 14.6 a las 4 hs. 15 de hoy.
Humedad relativa: 83 o|o.
Tensión del vapor: 14.26.
Viento Norte, 12 kilómetros.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Para Entre Ríos, Centro y Norte de Santa Fe: Bueno, Ligeramente nublado.

Para Sud de Santa Fe: Bueno de mañana. Probables lluvias aisladas de tarde. Poco cambio de temperatura.

Club Atlético Rosario Central

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, inciso v), 94, 95, inciso a) y 96, inciso a), convócase a los señores asociados del Club Atlético Rosario Central a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 3 de Mayo de 1940, a las 21 horas, en el local social, calle San Lorenzo Nº 1245, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º—Autorización para la compra de un inmueble destinado a Sede Social;
2º—Asunto Siemens-Schuckert, S. A.

Rosario, Abril 26 de 1940.

Jose B. Quintana, Presidente; Ramón Osacar Romo, Secretario General.

Abril 26-Mayo 3.

El 1o. de Mayo, Día de los Trabajadores, Será Celebrado con Diversos Actos en Rosario

YA

INVENTORES YANQUIS. — TEMIBLE EXPLOSIVO. — COPLA POPULAR. — PENSAMIENTOS. — PRESUPUESTO INGLES. — UNA CIFRA ASTRONOMICA. —FRASES CELEBRES — EFEMERIDES DEL DIA. — LA MOT DE LE FIN. : : : : : : : :

HOY:

Martes 30 de abril de 1940.

—120o. día del año; faltan 246 para que éste finalice.

—19a. semana.

—Salió el sol a las 6.36; pondráse a las 17.02.

—Luna en cuarto menguante.

—Santo del día: Catalina de Sena, virgen.

—— : :

* ESTADOS UNIDOS QUISIERA aislarse totalmente de los problemas europeos, pero no es posible. Los inventores del Tío Sam siguen fabricando temibles artefactos bélicos y se guardan celosamente sus secretos, sin que ello impida una tentativa de robo de un dispositivo de gran valor en la puntería de los cañones antiaéreos. El hecho ocurrió en un campo de experimentación en La Florida, pero se guarda el sigilo natural. También en la venta de aviones a los aliados, los americanos se fijan mucho en las últimas modificaciones de los motores, reservándose para sus Clipper, el ingenio de sus inventores.

—— : :

* MR. BARROW, QUIMICO distinguido, ha logrado constituir un explosivo que supera al trinitoul, con la ventaja de su tamaño y baratura y naturalmente, las experiencias ante los funcionarios del ministerio de Defensa, han estado muy controladas. Barrow asegura que su invento siembra la muerte de todo ser vivo a setecientos metros de distancia y como la experiencia humana no puede llevarse a cabo, pide cabras para probar en estos animales la potencia destructiva que quiere ceder al gobierno norteamericano.

—— : :

* LA COPLA POPULAR:

¡Palomita linda!
piquito rosado,
llévale esta carta,
a mi bien amado...

—— : :

* PENSAMIENTOS:

De PERSICHETTI: Los libros son el alimento del espíritu.

—— : :

* CUANDO JOHN SIMON TOma la palabra en el Parlamento inglés, los bolsillos tiemblan. Cada vez que habla el ministro del Tesoro de Gran Bretaña, es para anunciar aumentos de presupuestos, el que se eleva a la astronómica cifra de mil novecientos millones de libras esterlinas. La guerra, además de ser un acto de triste barbarie, es el más desastrozo de los negocios y por ahora cuesta diariamente al erario británico, ocho millones de libras esterlinas. ¡En un día, el presupuesto de la Provincia de Buenos Aires, antes de que se hiciera cargo el Dr. Fresco de la misma!...

—— : :

* DICE EL CABLE, QUE CUANdo terminó de hablar o de leer, hubo una sensación de asombro en los Comunes, sin distinción de partidos. Conservadores, liberales y laboristas, todos reflexionan sobre qué habrá que adoctrinar al pueblo, para que soporte con comprensión del momento histórico el sacrificio que se pide para vencer al enemigo tradicional. Hitler es un cáncer para la riqueza de una nación como Inglaterra, que en la recaudación de un año de impuesto a la renta, recoge la enorme suma de cuatrocientos millones de libras esterlinas. Con ese dinero habría para suprimir la miseria por varias generaciones, pero habrá que emplearlas en acero y humo...

—— : :

* EFEMERIDES DEL DIA:

1857.—Nace el famoso poeta húngaro Czerney, autor de "La vida que se evade".

—— : :

* LA MOT DE LE FIN:

Tristes corazón y alma,
de la ciudad
vine al bosque por calma,
en la soledad;
a que la paz del leño
a mí, irritado, sueño
diera, dulce beleño,
tranquilidad.

Pero, una vez en él,
veo en mil modos,
como en los hombres, hiel.
Combaten todos
los árboles; la yedra
los ahoga; arredra
uno a otro; no medra
el tierno codos.

No hallo, pues, gracia a mano
tampoco aquí;
vuelvo al género humano,
contento así.
Sonrisas hay al menos
en él; amigos buenos
hay, y leales senos
también allí.

Thomas HARDY.

CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTA FE

Diariamente la Universidad Nacional del Litoral, continúa recibiendo numerosas adhesiones de egresados de la misma, con motivo a los actos que se llevarán a cabo en oportunidad de celebrarse el próximo mes de mayo el cincuentenario de la fundación de la Universidad Provincial.

Entre las adhesiones últimamente recibidas, cabe destacar la enviada por el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo quien ha enviado al señor Rector la siguiente nota:

Santa Fe, 18 de Abril de 1940. — Señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Gollan (h). Ciudad. — Con el mayor agrado he recibido el anuncio de los actos con que la Universidad Nacional del Litoral celebrará el cincuentenario de su fundación y el vigésimo aniversario de su transformación como institución nacional. Agradezco debidamente su atención, y me complazco en expresarle los sentimientos de adhesión con que me asocio a tan gratos acontecimientos. Saludo a usted con distinguida consideración. Fdo. Manuel María Iriondo.

RADIOTELEFONIA

ALMUERZO Y CENA

Desde el día 2 del mes venidero, ya será resuelto el problema de la eterna pregunta que se formula día tras día la buena ama de casa: ¿qué haré mañana de comer?...

Ese problema lo resolverá en su audición, que ofrece diariamente por la onda de L. R. 1, Radio El Mundo, la "Tía Olavina", la que detallará un menú completo para el almuerzo y la cena.

Sí, la iniciativa dará resultados y no dudamos que más de un exigente esposo iniciará un homenaje a la simpática "Tía"...

Mañana debuta Mercedes

Luego de una ausencia que duró más de un año vuelve a dejarse oir en el éter argentino la voz de Mercedes Simone.

Su debut se llevará a cabo mañana por L. R. 3, Radio Belgrano, a las 20.30.

NOVEDADES EN L. T. 3

Mañana en L. T. 3, Radio Sociedad Rural de Cerealistas, se han de producir algunas novedades de interés. Naturalmente esas novedades se refieren a los debuts y reapariciones que tendrán lugar en la fecha indicada.

—— : :

Debutará la orquesta típica de Ricardo Jonti con la vocalista Dina Ortiz.

—— : :

Reaparecerá la cancionista Elia Sel, acompañada por los guitarristas Taberner y Duarte.

—— : :

Debutará como "solista", la intérprete de nuestro cancionero popular Malena, la que será acompañada por el trío típico que integran Moita, Conti y Allegro. Como se recordará Malena hasta más o menos un mes atrás era vocalista de la orquesta Santos Salvador Eskenazzi.

—— : :

Debutará el barítono Mario Di Bitetti, acompañado al piano por el maestro Clemente Sismondo.

ENFOQUES ✣ BOTAS, BOTAS...



Como en el poema de Rudyard Kipling: Botas, botas, botas...

Siempre hombres marchando a la guerra, destrozándose unos a otros, con un ensañamiento brutal, digno de mejor causa y de más grandes destinos.

Afirma el famoso historiador Guillermo Ferrero, que la guerra actual en nada se asemeja a la de 1914, que fué una lucha entre iguales y sí, en cambio, a las guerras de "la revolución y el imperio", que tienen por actores a los generales de la Revolución y a Napoleón por un lado y por otro a una serie de políticos desde Pitt hasta Wellington y Metternich, durante un lapso que comprende del año 1789 a 1815.

La guerra civil española, el "crac" de Checoeslovaquia, el manotón ruso en Finlandia, la aventura alemana en Noruega, la digestión que hace el Japón en China, no son cuadros aislados, sino una sucesión de escenas y afectos de un mundo que se desangra.

Aunque la visión de Ferrero no sea la exacta, es evidente que siempre el panorama es el mismo: desfiles de guerreros, bélicos aprestos de hombres en lucha...

Botas, botas, botas...

5231

Desde Ese Teléfono, una Viuda Aburrida Molestaba con sus Bromas

EL JUEZ, Dr. IVANCICH HA DE APLACAR SU ESPIRITU FESTIVO

El llamado incógnito, la mayoría de los casos, da margen a situaciones nada agradables. Y cuando el mismo se repite con frecuencia alarmante, seguidos de bromas pesadas, como en el caso que comentamos, el asunto toma proporciones de un delito grave.

La señora Josefa Viuda de Gugliucci, domiciliada en a calle Rioja 1285, desde el teléfono 5231, era una de esas "bromistas" que se complacen, con carácter festivo, en proporcionar molestias con sus llamados.

En ocasiones, el suceso era más indignante que de costumbre, cuando esta viuda aburrida hacía enviar servicios de pompas fúnebres o Asistencia Pública a los domicilios de quienes, quedarían asombradas, por no saber a que atribuir la molestia que se les ocasionaba gratuitamente.

SORPRESAS MAYUSCULAS

Más de una vez se habrán repetido casos que sólo una imaginación enfermiza pueda concebir y planear. Uno de ellos:

—Vengo a visitar al enfermo (Es el médico enviado por el bromista).

—Dr., usted debe estar equivocado. Nosotros no hemos llamado a nadie y todos en la casa gozan de perfecta salud.

Sorpresa del profesional e indignación del vecino, una vez aclarados los motivos del llamado.

Al rato, el camión del cuerpo de bomberos.

—Por teléfono avisaron que en esta casa estallaba un incendio. Sin embargo...

—Disculpe. Ha sido una broma de mal gusto.

Situación nada agradable para el burlado.

Otro caso:

—¿Está Fulano de Tal? ¿Quiere llamarlo?

Fulano de Tal debía recorrer en ocasiones mucha distancia para llegar al teléfono.

—¿Hola? ¿Hola? ¿Hola?... Chasco. El llamado incógnito no devela su identidad. El 5231 en está oportunidad se regocija en guardar silencio.

APLACARAN SU ESPIRITU

Sin embargo, todo tiene su límite. Cansados muchos vecinos de los continuos llamados sin respuesta o de los chistes que se le hacía por teléfono, expresaron su queja unánime a las autoridades para que éstas pusieran todo su empeño con el fín de terminar con la anómala situación.

Y por medio de una hábil investigación se llegó a la comprobación de que era Josefa, viuda de Gugliucci, de la calle Rioja 1285, quién desde el teléfono 5231, complacíase en molestar al vecindario.

Con toda seguridad el juez que entiende en la causa, Dr. Ivancich, ha de aplacar su carácter, tan afecto a las bromas, con otra de índole judicial, que en este caso no le hará ninguna gracia, pero que seguramente le ha de hacer reflexionar largo rato sobre las consecuencias de una delictuosa actuación telefónica.

El Broadway estará mañana de baile

EN EL SALON DEL CENTRO GALLEGO

Mañana tendrá lugar la nueva fiesta del Broadway Club, que como todas las anteriores del mismo, promete ser un éxito. Se llevará a cabo en el salón del Centro Gallego, situado en calle Entre Ríos No 251 y se ha fijado el precio de las entradas en $1.50 las especiales y $ 2. en boletería.

Se Realizarán Mañana Mitines y una Gran Manifestación

Los trabajadores del mundo celebran mañana, el 1º de Mayo, fecha tradicional en su significado, por todo lo que entraña para quien en su lucha fecunda del año, sirve y honra a la sociedad con su magnífico esfuerzo.

En nuestra ciudad también se llevarán a cabo diversos actos, sobresaliendo los mitines y la gran manifestación, que como es ya costumbre, cuentan desde los preparativos de organización con la adhesión de todos los organismos obreros de Rosario y la de las diversas instituciones sociales del medio local.

Tres columnas en manifestación saldrán a las 14 hs. de los siguientes puntos: desde San Martín y Ayolas, por San Martín, avenida Pellegrini y bulevar Oroño hasta Córdoba; desde Mendoza y Avellaneda por San Luis y bulevar Oroño hasta Córdoba; y desde Avenida Alberdi y Vélez Sársfield por la citada avenida, Salta y Buleard Oroño hasta Córdoba.

DEFINITIVO ITINERARIO

Desde el último lugar donde convergen las manifestaciones, las tres columnas, se dirigirán posteriormente por Córdoba, Corrientes y Urquiza hasta la cortada Sargento Cabral, donde se llevará a cabo un mitin en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: S. Blanchetti, Eduardo Sarrabayrouse, F. M. González, Ceferino Campos, Juan Lazarte, Enrique Broquen, Florindo Moretti y Roberto M. Pérez.

En representación del radicalismo lo hará, el Sr. Armando H. Cerruti.

OTRAS ADHESIONES

Hoy a las 21 horas, la profesora Florencia Fossati pronunciará una conferencia alusiva en el local de la Unión Ferroviaria.

La Federación de Trabajadores de la Empresa Mixta ha preparado una conferencia sobre temas gremiales y relativos al 1º de mayo, la cual se llevará a efecto hoy a las 18.30 hs., en su local social de la avenida Pellegrini 2644. Ha resuelto también adherirse a todos los actos que se celebren con motivo de dicha fecha y suspender mañana, durante 10 minutos el servicio de tranvías y ómnibus.

CIRCULO DE OBREROS

Adhiriéndose a la celebración del 1º de Mayo, este organismo hizo públicas unas declaraciones en la cual reafirma los conceptos cristianos en contra de la explotación de los trabajadores.

SIMBOLICA ADHESION

La Empresa "Central El Rápido", comunica que en homenaje al 1º de Mayo, pararán sus coches cinco minutos, a las 12 horas.

¡Cuidado!, ¡El Aire que Usted Respira es Peligroso!

* * *

Rosario sufre por su atmósfera enrarecida y la adulteración de los productos alimenticios

Un distinguido hombre de ciencia ha expuesto días atrás en una conferencia pública, los serios peligros a que se ven expuestos los vecinos como consecuencia de la contaminación del aire y de la adulteración de diversos productos alimenticios, entre los que figuran algunos tan indispensables como el pan.

En lo que respecta al aire, destacó que su pureza entraña un problema higiénico del mayor interés para la población, y que estudios recientes realizados por la Municipalidad, permitieron comprobar el enrarecimiento de la atmósfera, por efecto de los gases despedidos por los vehículos automotores de funcionamiento defectuoso y que, por razones de economía, queman un combustible tan inadecuado como el "fuel-oil".

En cuanto a las adulteraciones de los artículos alimenticios, señaló las muy conocidas y difundidas del pan mediante el empleo de los llamados mejoradores químicos; las de diversa naturaleza experimentadas por el café, y que fueron denunciadas en distintas oportunidades por la Cámara de Comercio Argentino-Brasileña, por la Oficina Química Municipal y por la Conferencia Bromatológica Nacional; las que sufren los aceites de oliva mediante el aditamiento de otros aceites indígenas; las de los vinos, etc.

El problema es de una importancia higiénica que no necesita ser destacada.

La contaminación del aire por la mala combustión del "fuel-oil" sería —a estar a las presunciones de los especialistas— una de las causas más probables del aumento de los cánceres de pulmón, que viene observándose en el transcurso de los últimos años, y cuyo predominio franco en las ciudades se lo vincula al mayor tráfico de vehículos automotores; el mal funcionamiento de las chimeneas, sobre todo de las pertenecientes a establecimientos industriales, constituiría otro factor importante de contaminación atmosférica.

NO HAY QUE ESCATIMAR ESFUERZOS

Frente a cuestiones como éstas, que afectan de modo tan directo a la salubridad del pueblo, corresponde poner de relieve que las autoridades edilicias no están a la altura de su misión. La libre circulación de ómnibus y otras clases de vehículos que van infectando la atmósfera con sus emanaciones de gases tóxicos, pese a la existencia de la ordenanza recordada con anterioridad, constituye la prueba más irrefutable de esa afirmación.

Que el problema no ha pasado desapercibido, y que existe plena conciencia de la importancia que reviste, lo demuestra la existencia de esa ordenanza. Pero, ¿de qué vale si las autoridades encargadas de aplicarla hacen caso omiso de la misma?

Con el control sobre los productos alimenticios ocurre algo semejante. No es con inspecciones esporádicas y espectaculares que se pondrá coto a las actividades de los comerciantes inescrupulosos, sino ejerciendo esa fiscalización con carácter severo y permanente.

Es ésta una de las tareas más importantes entre las que deben realizar las autoridades municipales, precisamente por su influencia directa sobre la salubridad pública, en cuya defensa no debe escatimarse sacrificios.

El Conflicto de los Obreros Panaderos Puede Originar una Huelga General en la Provincia

AUN LA CIUDAD NO EXPERIMENTA LA ESCASES DE PAN

Las conversaciones e intentos de arreglos entre patrones y obreros del pan, se hallan en punto muerto. A pesar de las gestiones realizadas por el delegado del Departamento Provincial del Trabajo, ante los dueños de panaderías en la reunión celebrada anoche, nada concreto ha sido resuelto.

Esta mañana nos pusimos en comunicación con el secretario general de la "Sociedad Obreros Panaderos", Sr. Mario Godino, quien nos manifestó que la solidaridad entre los huelguistas en firme y serena, esperándose los acontecimientos en la convicción de que obtendrán pleno éxito en sus justas pretensiones.

¿HUELGA GENERAL?

Ante la situación en que se encuentran los obreros panaderos numerosos organismos se han apresurado a enviar su adhesión a la causa proletaria, figurando entre los primeros la Asociación Trabajadores del Estado, Federación Marítima, Empleados de Comercio, Sindicato de Obreros Escoberos, S. de Sastres, Vendedores de diarios, etc.

Como la entidad pertenece a la Federación Santafecina, se nos aseguró hoy que de continuar el conflicto sin visos de solución, la aludida institución declararía un paro general para toda la provincia.

HAY PAN

Mientras tanto, la ciudad no sufre en forma intensa la falta de pan. Especialmente en la zona céntrica, ya que en algunos barrios se nota cierta escasez, debido al número reducido de obreros que concurren a sus tareas.

Un humilde peón ofreció su sangre para salvar la vida de otro hombre

*** ***

AMBOS TRABAJAN EN EL F. C. C. A.

Ya lo afirmó Franck Leonnard: "El hombre es bueno"... Diariamente, escenas y hechos de la vida, nos demuestran el acierto de tales palabras. A pesar de que los pesimistas sostienen el final de la civilización, a raiz de las cruentas guerras que azotan a la Humanidad en estos tiempos trágicos, hay actitudes que lo desmienten.

Ahí está el caso, ocurrido en nuestra ciudad, que somos los únicos en destacar. Un hombre joven ofrenda parte de su sangre para salvar la vida de otro. Sin ostentaciones, sin aparatosidades, generosa y desprendidamente, como deben practicarse estas obras que dicta el corazón.

GRAN APREMIO

Se llama Martín Mateo Pérez y se domicilia en la calle Catamarca 3265. Trabaja actualmente de peón en el Ferrocarril Central Argentino, donde es estimado por sus demás compañeros.

Hace dos días, Dionisio Camilli, guarda de Cañada de Gómez, atacado de una úlcera perforada al estómago, fué trasladado en grave estado al Sanatorio Británico. Perdía abundante sangre y estaba ya casi exhausto.

Los médicos que lo atendieron, comprendiendo la urgencia de intervenir, establecieron la necesidad de practicarle una transfusión de sangre. Pero, ¿dónde encontrar un dador?

SE OFRECE EL PEON

La noticia llegó hasta los talleres del Ferrocarril, donde Pérez trabaja de peón.

—Hay un hombre —oyó decir—, que se morirá si no encuentra quien ofrezca sangre para reanimarlo!

El humilde proletario se sintió sacudido ante tamaña revelación. Y sin pensarlo más, fuése hasta el aludido sanatorio y brindóse espontáneamente para tan apremiosa operación.

Practicó dicha labor el doctor De la Vega, quien la efectuó con el mejor de los éxitos. La cantidad de sangre extraída, llega a 300 gramos.

ELOGIOS

Pérez, que es un hombre extremadamente modesto, no ha querido alardear de su acción. Le basta con saber que ha cumplido con su deber, y ello es suficiente. Pero DEMOCRACIA, que siempre capta el pulso de la ciudad, resalta ese gesto honroso de un humilde peón, y lo destaca como un símbolo magnífico.

¿Quién dijo que no hay amor entre los hombres?

Radiotelefonía

L. T. 3

17.15: Cotizaciones de cereales; 17.30: Noticioso del diario DEMOCRACIA; 17.45: Orquesta típica Los Provincianos; Clara Mazzola, canciones; 18.00: Con L. R. 1, Radio El Mundo. "Tinieblas en las cumbres", novela episódica; 18.30: Con L. S. 2, Radio Prieto. "Me trajo la lluvia", novela episódica; 19.00: Con L. R. 1, Radio El Mundo. "La corona de espinas", novela episódica; 19 y 30: La voz del deporte; 19 y 45: Carmen Mendoza Marchese, concertista de violín; 19.55: Con L. R. 1, Radio El Mundo. Boletín sintético del diario "El Mundo"; Noticioso teatralizado; Secundina Tercerola; Orquesta típica de Osvaldo Fresedo; Dixy Pal's; Coro y orquesta del maestro Balaguer; Fernando Ochoa; Mario Cozzi; Orquesta Castellanos; 20.00: Programa de bailables; 0.30: Marcha característica.

¡CON 5.000.000 DE PESOS SE PUEDEN SALVAR MUCHOS "ANGELES CON CARAS SUCIAS"!

El Patronato de Menores, aprobó un interesante proyecto del Dr. Baraldi



Se construirán diversos locales para :: llevar a la práctica este plan. ::

Los "ángeles con caras sucias"...

Son los niños pobres, desamparados, huérfanos, que se encuentran en la miseria y sin futuro. Nadie se ocupa de esas tristes existencias. No hay leyes capaces ni ordenanzas vigorizantes. Apenas, si algunos amagos, y nada más.

¿Porqué no se ha legislado en forma definitiva, problema tan grande? ¿Faltan medios? ¿Falta, quizás, el hombre?

Una noticia reciente, parece responder a nuestros interrogantes. Al parecer, apareció ya el hombre, con medios e iniciativas necesarias para llevar a la práctica un proyecto amplio y total, que vele por los "ángeles con caras sucias".

Siempre y cuando, no se descarte el msimo, siguiendo la política intencionada del oficialismo santafecino.

El doctor Alberto Baraldi, vocal del Patronato de Menores, ha presentado un proyecto, que ha sido aprobado por la Junta Central del Patronato, persiguiendo la solución del problema que entraña la formación de personas útiles para la sociedad, mediante un plan de acción social que empieza protegiendo al niño al nacer y continúa amparándolo hasta que, pudiendo bastarse a sí mismo, lo deja bajo la fiscalización de las leyes generales.

El plan que insumiría la suma de cinco millones de pesos poco más o menos, demandaría la construcción de los locales siguientes: Maternidad, refugio, casa-cuna, hospicio de huérfanos; hogar escuela taller; colonia (agricultura y granja); hogar de perseverancia.

TODA UNA VIDA

He aquí como se llevará a la práctica el proyecto:

En la Maternidad-Refugio se aloja a la mujer grávida, dentro de los dos últimos meses y permanece aislada hasta que se encuentre en condiciones. En el interín ha dado a luz un hijo, N.N.

El recién nacido, si no es retirado por la madre, pasa a la Casa-Cuna, sin que la madre pierda sus derechos. Tres años permanece N.N., quien hará la tercera etapa en el Hospicio de Huérfanos, donde estará hasta los 12 años (las niñas hasta una edad mayor).

Después pasa al Hogar-Escuela taller, con internados, y donde también habrá externados para los niños de hogares pobres, a quien se dará desayuno, almuerzo y merienda, enseñándosele al mismo tiempo un oficio.

PLAN RECOMENDABLE

N.N. pasa entonces a la Colonia, en la que aprenderá agricultura, ganadería, quinta, huerta, etc., que será impartida para niños mayores de 15 años. Con los productos de la colonia, N.N. recibirá una remuneración, siendo el resto destinado para el suministro de víveres para la Colonia.

Al cumplir 18 años, N. N., pasará al Hogar de Perseverancia, donde quedará hasta que cumpla su mayoría de edad.

Este es el plan del Dr. Baraldi. Solicita 5.000.000 de pesos para salvar a los "ángeles con caras sucias". ¿Habrá quien se oponga a tan plausible proyecto?.

EDICTOS DEL DIA

El señor Juez de 1a Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JUANA BAZANO DE ARDIGO o JUANA BAZZANO DE ARDIGO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 26 de 1940. — A. Guindón Menéndez, Secretario.
Nº 4911. Abril 30-Mayo 31.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a MARTIN J MACCARRONE y VALENTIN LLARIN: Que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por LUIS QUATROCCHIO, se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Marzo veintiocho de mil novecientos cuarenta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, oportunamente archívese. Regulo en quince pesos nacionales los honorarios del procurador Rodolfo Segarra. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco días en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". L. Martínez de San Vicente, ante mí: Roberto Medina. Rosario, Abril 17 de 1940. — Roberto Medina, Secretario.
Nº 4912. Abril 30-Mayo 6.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FERNANDO BIANCHI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 26 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.
Nº 4913. Abril 30-Mayo 31.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra TEODORA C. VDA. DE SOSA, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Octubre treinta y uno de mil novecientos treinta y nueve. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Agustín Martínez, ante mí: Jorge F. Miazzi. Nº 736. Rosario, Noviembre quince de mil novecientos treinta y nueve. Y VISTOS: Regúlanse los honorarios del señor Carlos Almeyda Granel en la cantidad de cincuenta pesos. Cópiese y hágase saber. Agustín Martínez, ante mí: Próspero Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Marzo 5 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.
Nº 4919. Abril 30-Mayo 6.

Es peligroso el tráfico por el camino pavimentado a San Nicolás

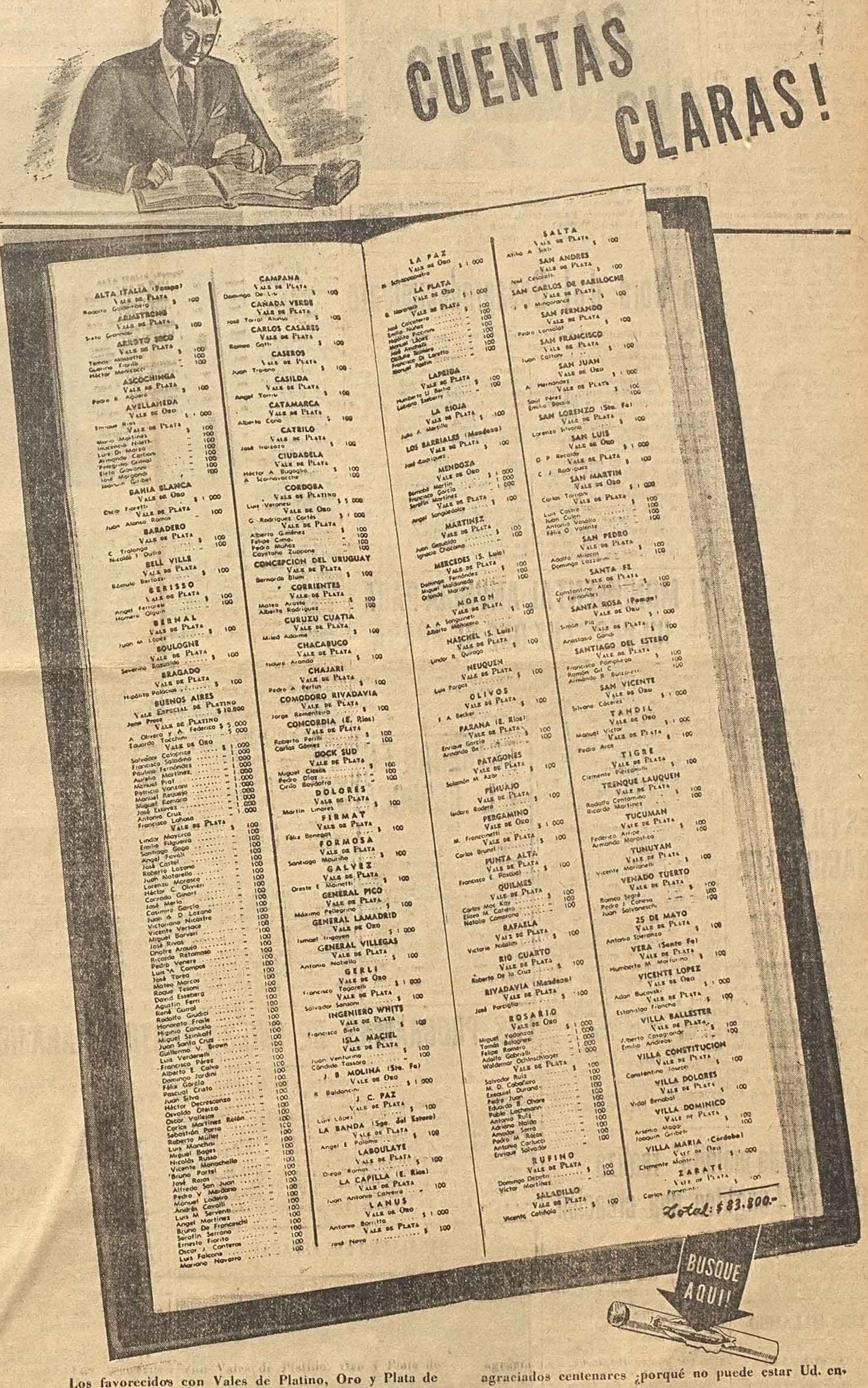
NUMEROSAS VICTIMAS DE LA VELOCIDAD

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 30. — Ya nos hemos referido en otras oportunidades que el tráfico por el camino pavimentado a San Nicolás, se hace cada día más peligroso produciendo nuevas víctimas.

La frecuencia de los accidentes que ocurren en el camino citado, adquieren caracteres alarmantes, y es necesario que las autoridades encaren el estudio de medidas encaminadas a poner límite, por lo menos en el radio urbano de la vecina localidad de Villa Diego, donde cruza de norte a sud la calle de referencia.

Diariamente presenciamos como cruzan los vehículos la localidad citada sin reparar ni tener en cuenta que se trata de una arteria de denso tráfico, donde han ocurrido accidentes que por casualidad no tuvieron el carácter de catástrofe. En esta oportunidad debemos referirnos a un accidente ocurrido recientemente en la proximidad de esta jurisdicción que costó la vida a un hombre joven a consecuencia de las heridas recibidas al ser embestido por un micro-ómnibus.

Creemos llegado el momento de poner coto a esta situación que el vecindario de este distrito viene soportando, y que el destacamento policial de Villa Diego de acuerdo con la policía caminera, vijile a todos los vehículos que exceden la velocidad reglamentaria y así se evitarán accidentes que no deseamos que se produzcan.



El Cine Astral Estrena Hoy el Film Nacional "Carnaval de Antaño"

Parravicini, Sofía Bozan, S. Olmos y Charlo son sus Principales Intérpretes

Una de las películas nacionales que promete ser punto alto en la presente temporada se dará a conocer hoy en el cine Astral: "Carnaval de antaño". Esta producción del sello Lumiton" ha sido dirigida por Manuel Romero, sobre argumento propio. Según se anuncia es una comedia sentimental con interesantes intercalaciones musicales.

Su acción comienza en un Carnaval de 1912 y termina en los festejos dedicados al rey Momo este año. Toda una colorida evocación de la más popular de nuestras fiestas a través de una cabalgata de la divertida vida porteña.

Manuel Romero que ya se distinguiera en otras películas con certeros brochazos de épocas pasadas, como "Los muchachos de antes no usaban gomina", hace resurgir con su película de trama original momentos que despiertan lógica curiosidad. En los amplios estudios de Munro se han efectuado para "Carnaval de otoño" reconstrucciones acertadísimas de calles de nuestra ciudad, sitios de diversión que fueron famosos y lugares queridos por los porteños, por sus gratas recordaciones.

Florencio Parravicini, Sofía Bozán, Charlo, Sabinas Olmos, Enrique Roldán y muchos otros tienen a su cargo la animación de los principales roles, secundados por gran cantidad de artistas de prestigio y centenares de extras en escenas de gran espectáculo.

Ha servido de fondo musical a la movida acción, las partituras más populares de la guardia vieja y las canciones que fueron famosas se actualizan entonadas por tres grandes intérpretes de nuestra canción, Charlo, Sofía Bozán y Sabina Olmos ofreciendo verdaderas creaciones en estilos bien característicos de cada modalidad.

El maestro Alberto Soifer, tuvo a su cargo la música descriptiva, de gran importancia como complemento del espectáculo visual y el arquitecto Ricardo Conord proyectó y dirigió las fidelignas reconstrucciones y los demás decorados de este film excepcional.

Fernando Campos, Warly Ceriani, A. Fornaresio, Juan Fajardo, Carlos Berttoldi, A. Chamot, Eva Quintana, E. Ferraro, A. Montiel, A. Palito y Angel Frío personifican a tipos propios de esta época, en excelentes segundas partes.



En este cine se estrenará en la fecha la importante película nacional, "Carnaval de antaño", cuyos principales protagonistas son Florencio Parravicini, Sofía Bozán, Charló, Sabina Olmos y Enrique Roldán, se anticipan grandes referencias sobre la calidad de este film que dirigió Manuel Romero.

La Hora del Desagradecimiento

En todos los ambientes existe el desagradecimiento, pero éste se acentúa cuando del ambiente teatral se trata.

Todos los artistas, sean de la cuerda que sean, poco o mucho agradecimiento le deben a la prensa en general, la que mediante las tan codiciadas letras de molde otorga personería a veces justificadamente y a veces llevada por un espíritu contemplativo de "manga ancha".

El último y más fresco caso de desagradecimiento lo tenemos en una figura joven integrante de un elenco que actúa en nuestra ciudad. Esta figura, que se le dió categoría de primer plano, pues en país de ciegos el tuerto es rey, al leer los comentarios que hizo un colega matutino acerca del debut del elenco aludido, como que esos comentarios no estaban de acuerdo a su desmedida vanidad, tuvo palabras despectivas para el colega y luego se refirió en forma por demás soez hacia todos los periódicos en general.

DOLOROSA COMPROBACION

Es doloroso comprobar que una mujer se exprese de esa manera y es doloroso comprobar que en una cabeza hueca, haya tanta estulticia y que en un físico agradable, haya tanta maldad.

EL MONUMENTAL ANUNCIA PARA EL JUEVES "LUZ QUE SE APAGA"

Con una película de real categoría "Luz que se apaga", renovará su cartelera el próximo jueves el cine Monumental.

"Luz que se apaga", producción extraordinaria de Paramount que protagoniza Ronald Colman, y la magnífica comedia "Siempre tuyo", que tiene por parejas protagonista a Loretta Young y David Niven, y es una producción de Artistas Unidos.

"Luz que se apaga", adaptación cinematográfica de un relato del famoso escritor y explorador Rudyard Kipling, combina el drama psicológico con el género épico de aventuras, y ha sido trasladado al lienzo con ternura y emoción. El desarrollo de esta película lleva la acción a la campaña por la conquista del Sudán, presentando espectaculares combates con gran despliegue material. Ronald Colman encarna al héroe descripto por el novelista Rudyard Kipling, realizando una soberbia creación, estando secundado en la interpretación por Ida Lupino, Muriel Angelus, Dudley Digges, Ernest Cossart y Ronald Sinclair. La dirección a cargo de William Wellman, evidencia una mano experimentada que ha sabido imprimir un gran verismo.

Como complemento del programa se anuncia la exhibición de "Siempre tuyo", producción del sello Artistas Unidos.

ESTRENAN EN EL CORDOBA

El cine Córdoba renovará hoy su cartelera dando a conocer la producción nacional "Encadenado", film que tiene por principal intérprete a Enrique de Rosas y que ha sido dirigida por el hijo de éste, quien hace en tal rol su segundo intento.

La figura femenina de esta película Pampa Film es Alita Román.

TRES FILMS NACIONALES

ANUNCIA PARA HOY EL CONDOR

El cine Cóndor anuncia para sus funciones de hoy la exhibición de tres films nacionales, los que serán ofrecidos a precios populares.

Las películas de referencia son "Intrusa", "Palabra de honor" y "Bartolo tenía una flauta".

Con otras dos producciones nacionales, "Caminito de gloria" y "Cándida", renovará su cartel esta sala mañana.

En "La Posada maldita" realiza Charles Laughton una creación

"La posada maldita", la excelente creación de Charles Laughton, cuyo estreno recientemente en el Opera de Buenos Aires obtuvo el más lisonjero de los éxitos, será estrenada ahora, en el cine Empire Theatre, el jueves próximo.

Así pues, "La posada maldita", la interesante película de aventuras basada en una novela de Daphe Du Maurier dirigida por Alfred Hitchcook, será ofrecida en el cine Empire Theatre a partir del jueves 2 de Mayo y no dudamos que este estreno, que lo muestra a Charles Laughton en su última y más reciente creación, obtendrá la mejor acogida por parte del público.

Maureen O'Hara, Robert Newton, Leslie Banks y otras figuras que acompañan a Charles Laughton en esta película de intensa acción cinematográfica, que, repetimos, durante sus exhibiciones en el Opera contó con el mejor suceso por parte del público.

Integrará el programa del cine Empire otra película que el público verá con agrado, y se titula "La edad feliz", interpretadas por Jackie Cooper y Betty Fields.

EN CHILE RAPTARON A LUIZ BARREIRA

LE AGRADA MUCHO LA GLORIA... GUZMAN

Invitados por don Severino Lento, el dinámico empresario del teatro Odeón, fuímos a la estación a esperar a Luis Barreira.

"El alma de la canción brasileña", se incorpora desde hoy a la compañía de "music-hall" que está ocupando el escenario del aludido teatro. Referirnos a él sería innecesario. ¡Es tan conocido este muchacho en nuestra ciudad!... Tiene tantos amigos en ésta, que en verdad, no es necesario que ensayemos apología "barreirana".

Aprovechamos el viaje en auto para dirigirle algunas preguntas.

—Luiz, ¿qué tal su jira artística?

—Muy bien. Hay que ver la popularidad que otorga la radio. Baste decirle que en Rosario Tala, cuando llegué, había más de 600 personas esperándome.

—Y cuando se vino, había mil que lloraban por temor de que... volviera otra vez.

—Chistes malos, no.

—De acuerdo... ¿Cuándo debutó en el teatro?

—Hace 12 años, con la compañía de la gran trágica portuguesa Lucilia Simoenz.

—¿Qué género le gusta más?

—La opereta, la revista, la comedia musical...

—¿Cuáles son las obras que más le agradan?

—"Os carbaides", "El ladrón" de Bernstein y las operetas en general.

—Usted que ha actuado tanto tiempo en revista, ¿cuál es, a su juicio, la mejor "vedette" del momento?

—A mi juicio la mejor "vedette" de todos los tiempos en la República Argentina es Gloria Guzmán. A mí me gusta mucho la Gloria...

—A nosotros también nos gusta mucho la gloria y... los pesos.

—Otra vez me amargan la tarde... con chistes pésimos.

—Nos olvidamos la promesa. ¿Quiere relatarnos alguna anécdota?

—Bueno... Hace ya algunos años me hallaba actuando en Santiago de Chile. Poco antes de terminar la función de la tarde me avisaron que a la salida, una familia brasileña estaba esperando para saludarme. Me puse contento, pues siempre es agradable conocer a compatriotas cuando uno está lejos del terruño. Efectivamente, me vestí apresurado y frente a la puerta del teatro había dos autos detenidos con personas adentro. Al verme abrióse la puerta de uno de esos coches. Me acerqué y en cuanto hice ello, con suma habilidad me agarraron de un brazo y me tiraron adentro del coche. De inmediato arrancaron hacia las afueras de la ciudad. Los ocupantes eran todas señoritas. Luego de andar un buen trecho, detuvimos la marcha en un hermosísimo chalet, bastante lejos de Santiago de Chile. Allí nos esperaba una suculenta cena y vinos y licores de todas las marcas y todos los gustos. Las chistosas admiradoras, recién me pusieron en libertad el día después, a las seis de la mañana. Como que yo no había aparecido al teatro en las secciones nocturnas y como que hubo personas que presenciaron la escena, de inmediato corrió la noticia que "Luiz" Barreira había sido raptado. Los diarios de la mañana se hicieron eco de ello y es de imaginarse el alboroto con sus consecuencias, pues tuve que ir personalmente a la policía para explicar con todo lujo de detalles lo ocurrido...

Créame, que a veces la popularidad y la desmedida admiración nos acarrea a los artistas algunas bromas bastantes pesadas.

(Hemos llegado al hotel. Barreira nos deja, pues dice que está muy cansado, que descansará un momento y que luego dará un paseo por la ciudad... Nosotros le recomendamos que se cuide mucho, no vaya sucederle lo que en Santiago de Chile...)

LUIZ BARREIRA

LOS PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS PARA HOY

TEATROS

ODEON. — Gran éxito de la compañía de music hall mundial organizada por la Corporación Argentina de Espectáculos. Familiar, a las 18.15. Platea $ 1. Notable estreno de la selección de cuadros: "Alma brasileña". Noche, primera sección, gran suceso: "Méjico canta", a las 21.30 hs. Segunda sección, a las 23 horas: "Alma brasileña". Noche: Platea por sección, $ 1.50.

LA COMEDIA. — Gran compañía de opereta en castellano Montalvo-Zukerman. Hoy, sección familiar, a las 18 horas. La opereta de fama mundial "La danza de las libélulas. Noche, a las 21.45. Notable suceso:" La Viuda Alegre", de Franz Lehar. Platea, familiar, con imp., $ 1.50. Noche, con imp., $ 2.

CINES

PALACE. — 17 y 21 hs., $ 1.50: "La familia Robinson", Variedades y "Todo pasa de noche".

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.85: Var., "La defensa heroica" y "Scarface".

EMPIRE THEATRE. — 17 y 21 hs., $ 1: "La dama y los pistoleros", Noticiarios y "Las cuatro plumas".

CORDOBA. — 17 y 21 hs., $ 1: Var., "El crimen ajeno" y "Encadenado".

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15, $ 1.20: "El escuadrón bengalí" y "Carnaval de antaño".

S. MARTIN. — A las 17.15 y 21.15, $ 0.85: "Doble conspiración", "Difamación" y "Hombres marcados".

BROADWAY. — De 17 a 0.15 horas, $ 0.35. "Continuado" con el pato Donald, Espaguetti, noticiarios y otros estrenos.

IMPERIAL. — 16.45 y 21, $ 0.40: "Belleza en frasco", "Demonios sobre ruedas" y "Angeles con caras sucias".

CAPITOL. — Desde las 11 hasta las 0.30 hs., $ 0.30. "Cine continuado", con dibujos y primicias exclusivas de esta sala para Rosario.

MONUMENTAL. — 17 y 21, $ 0.45: "Culpas ajenas", "Angeles con caras sucias" y "El gran vals".

CONDOR. — 17.15 y 21 hs., $ 0.40: "Intrusa", "Palabra de honor" y "Bartolo tenía una flauta".

PALACE ECHESORTU. — 17.15 y 21 hs., $ 0.30: "Alas de destrucción", "Señorita Ciclón" y "La suerte en venta".

BRISTOL. — A las 17.15 y 21.15, $ 0.25: "El genio del crimen", "La vuelta de Dick Tracy" y "Jezabel la tempestuosa".

URQUIZA. — 17 y 21 hs., $ 0.35: "Huerfanita afortunada" y "El muelle de las brumas".

REAL. — 17 y 21 hs., $ 0.40: "Confidencia fatal", "Muelle de pescadores" y "El loco Serenata".

REX. — 17.15 y 21 horas, $ 0.30: "Guerra a los espías", "La traviesa gitanilla" y "Viviendo del cuento".

AMBASSADOR. — 17.15 y 21, $ 0.45: "La bestia humana", "Las aventuras de Huck Finn" y "El fabricante de sueños".

GARDEL. — A las 21, velada cinematográfica por la Federación Obrera Local Rosarina.

HINDU. — 17.30 y 21 hs., $ 0.35: "Mujeres que trabajan", "Tres anclados en París" y "La chismosa".

SELECT. — 17.15 y 21 hs., $ 0.30: "Asalto aéreo", "El último aviso" y "Condenado".

AMERICA. — 17.30 y 21, $ 0.35: "Alas de mi patria", y "La vida de Carlos Gardel".

CASINO. — 18 y 21 hs., $ 0.85: "Smith se impone", "Tres chiflados en Kentucky" y "El paraíso de las desnudas" (no apta para menores).

CABALLERO SIN ESPADA



El más valiente de los films del famoso director Franck Capra, "Caballero sin espada", que protagonizan James Stewart y Jean Arthur, se exhibirá en el cine "Monumental", mañana miércoles 1 de mayo, como único día.

VIDA SOCIAL

ENLACES

Mañana se bendecirá la boda de la Srta. Rosario Melgares con el Dr. Santiago Benvenuto. Serán padrinos la Sra. Teresa B. de Melgares y el Dr. Francisco Benvenuto y testigos los señores Julio Melgares y J. Pansa.

—Se realizó ayer el enlace de la Srta. Catalina Soliani con el señor Manuel Rueda.

—Tuvo lugar ayer el enlace de la Srta. Delia Aurora Torres con el señor Pedro Echevarrieta siendo padrinos la Sra. Emilia Ron de Pachano y el señor Alejandro Echevarrieta. Actuaron como testigos en representación de ambos contrayentes la Srta. Emilia O. Torres y los señores Oreste Maliandi, Mario Landoni y A. Echevarrieta.

—En el altar mayor de la parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes se bendecirán el sábado a las 19.30 horas los esponsales de la Srta. Amelia Irene Armissoglio con el señor Luis Pablo Ferullo. Apadrinarán la ceremonia la Sra. Amalia A. de Scarabino y la Srta. Estefanía Armessoglio y los señores Francisco Grillo y Vicente Ferullo.

—El 9 de mayo se efectuará la boda de la Srta. Elina Solari Ayala con el Dr. Emilio Fernández.

DEMOSTRACIONES

Pasado mañana se efectuará la demostración que un grupo de amigos ofrecen al Sr. Roberto Gómez Cullen con motivo de su boda.

—Con motivo de su enlace las compañeras de tareas de la Srta. Irene Armissoglio le ofrecerán hoy una demostración.

—Esta noche será servida la cena en honor del Sr. José Lombardi despidiéndolo de la vida de soltero.

—En los salones del Ritz Hotel en la ciudad de Córdoba se efectuará esta noche una cena en honor del señor Alberto Astorga, ampliamente vinculado a nuestra ciudad. Con tal motivo un grupo de personas residentes en ésta se ausentará hoy para asistir a la citada demostración.

—La Sra. Rina F. de Alcaraz será hoy agasajada por sus amistades con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

—Hoy a las 20.30 en el local central del Club Gimnasia y Esgrima será servida una cena en honor del Sr. Pablo Ferullo que en breve contraerá matrimonio.

BRIDGE

El 7 de mayo próximo tendrá lugar en Plaza Jewell el torneo de bridge auspiciado por la subcomisión respectiva del C. A. Rosario.

ALMUERZO

Un grupo de amistades del Sr. Jorge Fernández Díaz le ofreció ayer en el Country Club un almuerzo. Asistieron al mismo las señoritas de Guido, Fidalfo, Navarro, Antognini, Baldrich, Recagno, Shole, Culasso y los señores Jorge Lagos, R. García, G. Tietjen, T. Layús, D. Maffei, B. Barrere, M. Merediz y M. Uranga.

COMPROMISOS

Mañana quedará concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Angela Parrone con el señor Volney González.

—Se efectuó el compromiso matrimonial de la Srta. Josefina Claverol con el señor Tomás de la Hoz.

BAILE

La Asociación "La Capital" ofrecerá hoy en el Cifré un baile a sus socios que, como en años anteriores, estará coronado por un significativo éxito.

FERIA DE PLATOS

A beneficio de los damnificados por las inundaciones acaecidas en Buenos Aires, tendrá lugar el 5 de mayo próximo, en el hal del cine Córdoba una feria de platos con el horario de 10 a 12.30 horas.

REUNIONES

El señor Alberto Pesoa y Sra. ofrecieron ayer una fiesta a las amigas de su hija Beatriz.

—La Srta. Guillermina Barbarich Amuchástegui reunió ayer en la residencia de sus padres a un grupo de sus amistades con motivo de su cumpleaños. Participaron de la reunión las señoritas de Llambí, Castagnino, Pastore, Cousirat, Susini, Calvente, Deambroggi, Carponi, Saccone, Recalde Cuestas, Cafferata Marull, Pinasco y Domínguez.

ENFERMOS

Mejor la Sra. Eylena A. de Fábrega.

—Enfermo el señor Carlos Farabelli.

—Enfermo la Srta. María Murray.

TE BRIDGE

En la residencia del Sr. A. Grant y en beneficio de las obras que sostiene el Catholic Club se efectuará el 10 de mayo un té bridge.

MISAS

Se rezó esta mañana un solemne funeral en memoria de la Srta. María J. González Leahy.

EN EL CLUB A. ROSARIO

Un número considerable de familias ha reservado ya sus mesas para el baile que el 11 del mes entrante ofrecerá el Club A. Rosario en los salones del Cifré.

VIAJEROS

A Buenos Aires, Sr. A. Dianda y Sra., Sra. de Sallovitz, ing. Casella.

—A Paraná ing. Beltrán.

—De Buenos Aires, Sr. J. Bosco, Dr. I. Granados.

—De Mar del Plata Sra. de Fresia y flia., Sr. A. Sala.

FALLECIMIENTOS

Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad dejó de existir ayer en nuestra ciudad el Sr. Mariano Lara. El extinto caballero que desaparece a los 45 años era español de origen y desde su juventud se había radicado en nuestro país dedicándose al comercio y escalando sólidas posiciones. En la actualidad era socio de la casa Pulet. Por sus condiciones morales era sumamente apreciado y la noticia de su deceso produjo en los círculos de su actuación hondo y lógico pesar.

HOMENAJE POSTUMO

Por intermedio de una radiodifusora local la Unión Argentina de Mujeres (filial Rosario) hoy a las 14.15 horas recordará en su audición semanal a la Srta. Dolores Dapat. Con tal motivo la Sra. A. J. de Arcal leerá un poema recordatorio y actuarán la Srta. Nelly Severgnini y Olga Casella.

—Mañana a las 9.30 horas en la Parroquia San Miguel se oficiará una misa por el eterno descanso de la que en vida fuera Dª Josefa D'Agostino de Presti, con motivo de cumplirse el sexto mes de su fallecimiento.

EN EL ODEON

Hoy la compañía de "music hall" que actúa a precios populares en el Odeón, ofrecerá la renovación total del cartel, subiendo a escena las revistas tituladas "Alma brasileña" y "Méjico que canta".

Además debutará el cantor brasileño Luis Barreira, que no es la primera vez que actúa en nuestra ciudad y que, aparte, es sumamente conocido a través de su exitosa labor realizada ante los micrófonos de Radio Prieto primero y Radio Belgrano después.

No hay duda que Barreira reverdecerá los éxitos anteriores, en esta nueva presentación en escenario locales.

CON EL MISMO TEAM QUE VENCIO A RIVER ACTUARA ESTUDIANTES EN ROSARIO

EN EL EQUIPO DE R. CENTRAL REAPARECEN CISTERNA Y LEZCANO

LO VEREMOS A COLOSIA

LA NUEVA ESTRELLA "BOHEMIA"

Todos los años en Atlanta, surge una estrella. Colosia, es la última que brilla en el firmamento futbolístico porteño y sus destellos van tapando los de otros astros que pasaron de moda.

El domingo, se coló varias veces entre los fuertes defensores de San Lorenzo y en tres oportunidades envió la pelota a las piolas. Tuvo frente a frente a Lángara, la sensación de los últimos tiempos, pero el vasco no pudo igualar al delantero de Atlanta en efectividad.

El centro delantero de Atlanta, se presentará en Rosario el jueves próximo frente a Rosario Central y tiene recursos suficientes como para confirmar las grandes candicionse de que viene precedido. El público tiene interés por verlo actuar, después de lo que hizo frente a los "santos".

Del Club Dep. Internacional

DESFILE DE CADETES

El Club D. Internacional realizará el día de la inauguración de su "Primera Olimpíada Rosarina de Basket Ball", un desfile compuesto por jugadores cadetes, todos de nuestra institución, los que desfilarán luciendo los colores de los clubs que participen en la fiesta.

A tal efecto, ruega a todas las instituciones participantes quieran facilitar, en calidad de préstamo, dos camisetas y una bandera grande que ostenten los colores que represente su club.

Tres jugadores de basket habilitados

ESTAN EN CONDICIONES DE JUGAR

La Asociación Rosarina de Basket, en su última reunión, resolvió habilitar, de acuerdo al informe de la Gerencia, a los jugadores Deolindo Mochiutti, Miguel A. Pena y Osvaldo Pena, que integraran hasta hace poco equipos de clubs no afiliados.

Los tres elementos citados, en consecuencia, deberán jugar por los clubs a los que estaban ligados antes de la inhabilitación.

El Sr. Anesi asumió la presidencia del A. C. A.

UN DEPORTISTA CAPACITADO

En la última sesión celebrada por la comisión plenaria de la comisión deportiva automovilística y de acuerdo con el art. 4o. del reglamento deportivo, que establece que el presidente del Automóvil Club Argentino será el presidente nato de la comisión deportiva automovilística, se hizo cargo de la presidencia de este organismo el señor Carlos P. Anesi, quien, en la asamblea de socios del Automóvil Club Argentino realizada el 28 de marzo último, resultó electo presidente de la citada institución.

Esta Noche la C. D. Designará en Definitiva el Equipo Que Enfrentará el Jueves a Atlanta

Anoche, la subcomisión de fútbol de Rosario Central constituyó el team de la entidad para actuar frente a Atlanta, que será propuesto a consideración de la Comisión Directiva que se reunirá esta noche a los efectos de formar definitivamente el equipo. Se han introducido cambios de importancia figurando en la zaga Lezcano y en la delantera Cisterna. La alineación propuesta es la siguiente: Araiz, Lezcano y Díaz; Coloccini, Rivero y Fogel; Heredia, Cisterna, Sosa, Allende y Villariño.

La cuarta reserva que enfrentará en el preliminar al club atlético Libertad estará formada por los jugadores que figuran en la siguiente nómina: Ricardo; Maldonado y Correa; Caruso, Villarruel y Alvarez; Blanco, Muiños, Panvini, Izaga y Rodríguez. Reservas: Molinari, Pesota, Coll, Enjuto, Visiñale y Ochoa.

Notas del Futbol Amateur

HOY SE REUNE LA LIGA ROSARINA AMATEURS ZONA NORTE

Como todos los martes lo hace, esta noche a las 21 horas se reune la mesa directiva de la Liga del rubro a fin de tratar varios asuntos que hay en carpeta entre ellos deberá designarse los referees para los encuentros de primera y segunda división del campeonato de preparación.

EL C. A. CASTAGNINO JUGARA EN EL OFICIAL

Este prestigioso Club fácilmente participe con primera y segunda división en los campeonatos oficiales de la Liga Rosarina Amateurs zona norte. Trátase de una entidad que cuenta con mucha simpatía en la zona y la que tiene por presidente al Sr. A. Rivero, destacado dirigente y gran propulsor del amateurismo.

El ingreso de Castagnino en los certámenes es esperado con mucho interés ya que de esa zona no juegan más Madrigal, San Antonio, Iguazú e Industrial y por lo tanto ellos están llamados a tener un poderoso cuadro.

LA LIGA ZONA SUR ENTREGO LOS PREMIOS

Como estaba anunciado, la Liga Rosarina Zona Sur que preside el Sr. Francisco Castagnino, procedió a la entrega de los premios a los campeones y sub campeones de 1939, o sean los Club La Unión, Calixto Rodríguez y Roque Sáenz Peña, fiesta ésta que se vió muy concurrida y ella se llevó a cabo en la sala de fiestas de La Unión.

El Sr. Alejandro García, secretario de la Liga mencionada procedió a la entrega de los premios y luego usó de la palabra el Sr. Castagnino, siguiéndole el Presidente de los amateurs Sr. I. Ramón Stringaro, quien hacía acto de presencia en este importante acto.

Han estado además presente los Señores Héctor. G. Pesce, Fco. Di Paolo y Fco. Orsi, representantes de las Ligas de zonas oeste, este y norte, respectivamente. También notamos la presencia del Sr. Rodolfo G. Mansilla, Presidente de la Liga Comercial y Bancaria como así de los Señores Presidentes de todos los Clubs de esa zona.

A las 23 horas dió comienzo el baile en honor a los campeones y sub campeones el que se vió muy concurrido.

SP. ROSARIO, FACIL CAMPEON DE SEGUNDA

En el campeonato de la Liga Rosarina Zona Norte, el Club Sportivo Rosario del barrio Ludueña, es el fácil campeón de 2a. división del campeonato preparación que se está llevando a cabo en esa zona. Debe Sp. Rosario jugar un solo partido y de ganarlo es ya el campeón.

Esperamos que los muchachos de Giménez, Petrilli y Arias ostenten este título, pues han hecho una campaña excelente.

VOLVIERON A GANAR DEF. CENTRAL Y LA GLORIA

Estos dos clubs de la zona norte, que están participando en el torneo preparación de primera división de la misma, van teniendo una colocación muy excelente en el mismo y el domingo debe ya saberse el campeón.

La Gloria, el año pasado conquistó este título.

Advertencias de Interés Para los Automovilistas

..Generalmente la opinión de los automovilistas acerca del combustible se basa en uno o dos factores: "¿Cuántos kilómetros se puede obtener con un litro?" o "¿Cuánto cuesta por litro?" No es muy frecuente que un automovilista tenga una más amplia visión del combustible, la visión que mira no solamente al rendimiento, sino también a los efectos que el combustible produce en su coche. Puede no apreciar que un buen combustible prolonga el funcionamiento eficaz del motor apartando muchos tipos de dificultades mecánicas que contribuyen a aventajar el motor.

Los ingenieros que prueban el combustible colocan muchas otras cualidades antes que el kilometraje, porque ellos están interesados ante todo en los efectos del combustible con relación a la vida del motor. Quieren que el combustible sea capaz de efectuar un arranque instantáneamente y permitir un rápido calentamiento del mecanismo. Esto reduce el uso del cebador y disminuye el inundamiento de los cilindros con combustible sin quemar, que arrastra el aceite de los pistones, apresura el desgaste y diluye el aceite del motor.



Los ingenieros requieren que un combustible no forme carbón ni gomosidades, dado que esto reduce la eficacia del motor y trae la necesidad de reparaciones. Exigen un alto valor antidetonante, carencia de obturación por vapor y una serie de otras propiedades demasiado técnicas para una breve descripción, pero, que todas contribuyen al buen funcionamiento y duración del motor. Finalmente, los ingenieros demandan que el combustible dé buen kilometraje. Los automovilistas precavidos, a su vez, harán bien en exigir todas estas cualidades, y no solamente kilómetros al menor costo posible. Obtendrán más kilómetros de buen funcionamiento, evitarán reparaciones y aumentarán el valor de sus autos cuando deseen cambiarlos.

GIMNASIA Y ESGRIMA OFRECIO UNA SUMA ELEVADA POR EL TUCUMANO CISTERNA



Los delegados de Gimnasia y Esgrima de La Plata se corrieron una "rumbeada" tratando de obtener el concurso del tucumano Cisterna, por quien se llegó a ofrecer hasta 10.000 pesos. La entidad auriazul no tomó en cuenta tal proposición por considerar imprescindible a este jugador. Anoche, la subcomisión de fútbol ha incluido a Cisterna en la nómina de los players titulares para el encuentro con Atlanta.

SIGUE GANANDO LA ATLETA A. M. BAROGA

Nicasio Santucho se adjudicó la prueba masculina

Con brillante éxito se cumplió la competición atlética organizada por el Deportivo Club Rosario. En la prueba femenina, la atleta Ana María Barogo, acostumbrada ya a los éxitos, logró otro significativo triunfo y la clasificación fué la siguiente:

1a. Ana María Baroga, del Deportivo Club Rosario, en 1 hora 4 minutos, 9 segundos 1|5.

2a. Olga Lembo, del Deportivo Club Rosario, 1h4'19".

3a. Chola Ayazo, del C. A. Sportivo Rosario, 1h.6'19"4|5.

4a. Norma Lembo, del Deportivo Club Rosario.

Finalizada esta prueba, y siendo las 9.55 horas se dió la señal de partida para la competencia de 3.000 (tres mil) metros para veteranos que había despertado sumo interés ya que en ella participaban grandes figuras de nuestro atletismo.

El resultado final, luego de las brillantes alternativas que originó en cada vuelta de pista, dada la paridad de fuerzas que demostraron los diferentes competidores, pudiendo apreciarse un gran embalaje final que por el primer puesto disputaron los atletas Santucho y Cortés, fué el siguiente:

1o. Nicasio Santucho, del Sport Club Cañadense, en 10' 16".

2o. Efrain Cortés, del C. A. Provincial, en 10' 16" 6'10.

3o. Simeón A. Zaragoza, del C. A. S. E. R., en 10' 46".

4o. José López, del C. A. Provincial.

5o. Primitivo Barrionuevo, del C. A. Libertad.

6o. Juan Mottino, del C. A. Sportivo Constitución.

7o. Ernesto Schneebelli, del Deportivo Club Rosario.

8o. Juan Bargallo, del C. A. Sportivo Rosario.

REUNION EN LA LIGA Z. NORTE

TENDRA LUGAR EL JUEVES PROXIMO

Se lleva a conocimiento de los clubs Unión Central, Sunderland, Sportivo Federal, Atlanta, San Cristóbal, Alumni, Lanús, Felipe Moré, Libertad, Wanders Football Club y 25 de Mayo que el jueves 2 del corriente, a las 18 horas se llevará a cabo en la secretaría de esta entidad, Avda. Alberdi 767, una reunión para dejar finiquitados todos los asuntos concernientes al Campeonato de Adherentes que bajo el patrocinio de esta Liga se realizará en el corriente mes.

El Torneo Atlético "Iniciación" Cuenta ya con 87 Participantes

Se disputarán pruebas para damas y caballeros

La Federación Atlética Rosarina trabaja intensamente para que el torneo "Iniciación", sea un éxito. Figuran ya anotados en las distintas pruebas 87 atletas, cuya nómina, por orden alfabético, la damos a continuación.

Actis Federico, Aguilar Indalecio, Agüero José, Amoedo Corina, Anasagasti Ramón, Ayaza Chola, Ayaza Emma, Barinotto Angel, Baroga Ana M., Bearzotti, Fernando, Beghé Juan G., Bergero Evar R., Bigo Narciso, Bollatti Isabel, Borrás Guillermo, Borello Eugenio, Cabrera Bernardo, Cachero Benigno, Carnovali Tulio, Celnay Héctor D., Celnay S. D., Chirino Ambrosio, Corres Guildo, Coesia Silfredo, Cotana José F., Delgado Antonio, De Luca Antonio, Demarchi Victorio, Díaz Nicolau Horacio, Díaz Vicente, Discacciatti Orlando, Espinosa Francisco, Forte Odone, Fuentes Alfonso, Fumagalli Rogelio, García Ezequiel, Gazane Nicolás B., Giustina Amado, Gómez Arturo, Gonella Oscar H., Granados Juan B., Guidi Rómulo, Herrero Víctor, Lange Reynaldo, Leal Rodolfo, Ledesma Estanislao, Ledesma Máximo, Linares Ezequiel, Locícero F., López Rodolfo, López Vitelmo, Luna Encts A., Maccarrone Nicolás, Madariaga Juan, Maresca Pedro, Maresca Rafael, Mabotti Alfredo, Matta Alfredo, Molinas Félix A., Muro Manuel, Muslera Alfredo, Musucci Ignacio, Nicolau Carlos, Nicolau Leonardo, Novero Hipólito, Oliván Luis B., Olivé Víctor, Pacheco Alba, Pazzi Roberto, Piaggio Osvaldo, Pino Luis, Pirchio Luis, Prack Julio, Pravizani Nicolás, Pujol Héctor J., Rimada, Marcelo Rodríguez Raimundo, Romero León A., Salerno Germán, Sánchez Oscar, Sayalas Camilo, Seisdedos Emilio, Seisdedos Ernesto, Simois Luis, Stengel Luis, Tecco Primo, Tossoni José, Valentinuzzi José, Vrankovich Jorge

En Don Bosco se clausuran hoy las inscripciones de un torneo

Hasta ahora han prometido su concurso 9 equipos

Tal como hemos tenido oportunidad de anunciarlo, días pasados, hoy quedará clausurado el registro de inscripciones, para participar en el torneo Cincuentenario, que organiza la Asoc. de ex-alumnos de Don Bosco, con la autorización de la Fed. Rosarina de Basket Ball.

Hasta ahora han comunicado su participación los clubs: Huracán, Unión de Santa Fe, Rosario Central, N. O. Boys, Dep. Sarmiento, Ar. Juniors, Estudiantes Juniors, Unión Telefónica, Estudiantil, etc.

En la primera categoría se disputará un valioso trofeo donado por la dirección del colegio San José. También habrá otro trofeo importante para cuarta categoría y medallas artísticas a los integrantes de los fives campeones.

En cuanto a los referees que dirigirán estos encuentros, la sub comisión de basket ball los designará en su próxima reunión, contando con la adhesión de los ex-alumnos: Marincioni, Aldea, Fantozzi y Echaniz, y los señores Arnaur, Codrovich, Gómez, etc.

Entre los actos de mayor importancia programados con motivo de la iniciación del citado torneo, se cuentan con el desfile de delegaciones a realizarse el día 5 de Mayo en el stadium y la distribución de premios pro parte de la Federación a los hermanos Cererol y Centro Don Bosco, por la obtención del campeonato de tiros libres ultimamente realizado.

HOMENAJE A LOS ATLETAS LOCALES

LO PROPICIA LA FEDERACION ATLETICA ROSARINA

Deseando premiar la encomiable actuación que le cupo a los atletas rosarinos en el segundo concurso general de deportes, la Federación Atlética Rosarina ha resuelto hacerlos objeto de un homenaje consistente en un vermotuh, que será servido en su honor y en el cual se les hará entrega de tres hermosas plaquetas como recuerdo.

Como son numerosos los simpatizantes de estos atletas, se ha resuelto poner en venta las tarjetas al precio de $ 1, por persona, pudiendo los interesados retirarlas personalmente en cualquiera de los clubs afiliados, en el bufett del club Gimnasia y Esgrima o en el domicilio del secretario de la Federación, Montevideo 523.

El vermouth será servido al finalizar el torneo atlético "Iniciación" en el pabellón de socios del C. Gimnasia y Esgrima en el parque Independencia.

ESTUDIANTES FORMARA SIN CAMBIOS

DESPIERTA INTERES SU VISITA

El domingo próximo actuará en el field de Newell's Old Boys el primer equipo de Estudiantes de La Plata que viene cumpliendo llamativas performances. Se ha impuesto en las dos últimas fechas a Racing y River Plate constituyéndose en un escollo difícil de salvar para los rojinegros. Según las informaciones de nuestros colegas platenses, Estudiantes no modificará su team que inspira absoluta confianza. Se recuerda que los albirrojos, en el último match jugado en Rosario, igualaron en tres goales con Newell's.

R. CENTRAL DE ASAMBLEA

La comisión directiva de Rosario Central realizará el próximo 3 de mayo, la Asamblea General Extraordinaria y por tal motivo, como la misma se efectuará en la calle Mitro 866, invita a sus asociados a concurrir a la misma, dado que se podrá apreciar los detalles del futuro local social de la entidad. En la misma asamblea se tratará la autorización para la compra del inmueble, destinado a la construcción del local social.

ATENCION DEL CLUB ATL. TIRO FEDERAL

ENVIO DE CARNETS

Como en años anteriores, el C. A. Tiro Federal ha tenido la gentileza de enviarnos carnets de libre acceso a su field, para que sean utilizados por nuestro personal de deportes.

Agradecemos la atención de los tirolenses, siempre tan gentiles como cuadra a deportistas de ley.

Se Conoce el Fixture del Campeonato de 4ta. y Novicios de la Federación

El viernes próximo se jugará la primer fecha del Torneo "Otoño"

La Federación Rosarina de Basket Ball ha dado a conocer el nuevo fixture de los campeonatos de cuarta y novicios, suspendidos el viernes pasado. En consecuencia, el nuevo programa es el siguiente:

Cuarta División. — Cancha de Don Bosco.

Viernes 3: 20.45 hs., Don Bosco v. Arroyito Juniors.

21.20 hs., Unión Telefónica v. Rosario Central.

22 hs., N. Old Boys v. Huracán.

Sábado 4: 18 hs., Semifinales y final.

Se conceden 15 minutos de tolerancia solamente, a los equipos del 1er. partido.

Novicios. — Cancha de N. Old Boys.

Martes 14: 20.45 hs., N. Old Boys v. Rosario Central.

21.20 hs., Estudiantes Juniors v. Don Bosco.

22 hs., Dep. Sarmiento v. Estudiantil.

22.40 hs., Arroyito Juniors v. Huracán.

Viernes 17: 20.45 hs., Ganador 1er. partido v. Ganador 2do. partido.

21.20 hs., Ganador 3er. partido v. Ganador 4o. partido.

22.30 hs., Partido final.

EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Luis S. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don INDALECIO JOSE AGUSTIN GIMENEZ o INDALECIO GIMENEZ o INDALECIO GIMENEZ LUCERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Marzo 28 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4821. Abril 2-Mayo 3.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominaión de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO DEMICHELIS o DOMINGO DE MICHELIS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 16 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4871. Abril 18-Mayo 17.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ERNESTO CARRARA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 28 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4820. Abril 2-Mayo 3.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MILITELLO CAYETANO contra MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO, cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº ... Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve horas, a los fines del juicio verbal, bajo apercibimiento de tomarse la audiencia en rebeldía de la parte que no concurriere. Martes y viernes para las notificaciones. Publíquense los edictos de Ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Marzo 15 de 1940. — H. O. Pardo, Prosecretario.

Nº 4811. Marzo 30-Abril 31.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio: GARCIA HNOS. Y CIA. contra DELFOR MACIEL y LUCIA DE BUSSI, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Septiembre diez de 1938. Y VISTOS: Y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que disponen los Arts. 859 y 847 del Código citado, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y, oportunamente, archívese. Regulo en la suma de veinte pesos nacionales los honorarios devengados por el señor doctor don Vicente R. Giannini. Publíquense edictos durante el término de Ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Fdo.: Manuel Carboni, ante mí: Fdo.: Juan Tomasini. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Noviembre 5 de 1938. — Juan Tomasini, Secretario.

Nº 4898. Abril 26-Mayo 3.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE ANGEL RODRIGUEZ o JOSE RODRIGUEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 11 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4866. Abril 17-Mayo 16.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª FILOMENA RUCCI DE EVANDRI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 10 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4854. Abril 12-Mayo 11.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MAIOLINO ANGEL contra ALBERTO AGUZZI y OTRO, cobro de pesos, ha recaído el siguiente decreto: Nº 1906. Rosario, diez de Abril de mil novecientos cuarenta. Agréguense los edictos, con certificación del actuario, e informando verbalmente el actuario de que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde; notifíquese la rebeldía por edictos, que se publicarán por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. A. Martínez, ante mí: P. Suárez. Rosario, Abril 24 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 4906. Abril 27-Mayo 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: BARBERIO VICENTE contra LA MUNICIPALIDAD, notificación, se ha dispuesto citar y emplazar al señor Félix Paláud para que en el término de treinta días comparezca a este juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a los fines del juicio verbal, a las nueve horas, bajo apercibimiento de tomarse con la parte que concurra. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Marzo 30 de 1940. — H. O. Pardo, Prosecretario.

Nº 4864. Abril 17-Mayo 16.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio: GARCIA HNOS. Y CIA. contra FRANCISCO MATTAS y SINFORIANO ABALOS, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Julio quince de 1939. Y VISTOS: Y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 857 del Código citado, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y, oportunamente, archívese. Regulo en la suma de cinco pesos nacionales los honorarios devengados por el señor doctor don Vicente R. Giannini. Publíquense edictos durante el término de Ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Fdo.: Andrés Arichuluaga, ante mí: Fdo.: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Julio 27 de 1939. — Horacio Quebleen, Prosecretario.

Nº 4900. Abril 26-Mayo 3.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN ASCOLANI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 6 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4846. Abril 10-Mayo 9.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NATALIO ANGEL o ANGEL NATALIO PANZARINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 17 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4875. Abril 19-Mayo 18.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: SARA HUDSON DE HUDSON y OTROS contra Dª VALENTINA P. DE MASTANDREA, rescisión de contrato y devolución de inmueble, compradora del inmueble lote número tres, manzana número veinte, del barrio Talleres Central Córdoba, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a Dª Valentina P. de Mastandrea, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Abril 5 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 4863. Abril 16-Mayo 15.

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: LESCANO RITO Q., concurso civil, se han dictado las providencias del tenor siguiente: Nº 507. Rosario, Agosto tres de mil novecientos treinta y ocho. Y VISTOS: Atento lo solicitado en el escrito de fs. 7 y 8 y estando acreditados los extremos de Ley, declárase abierto el concurso civil de don Rito Q. Lescano, vecino de esta ciudad del Rosario. Decrétase su inhibición general, debiendo oficiarse al Registro General a los fines de su inscripción. Líbrese oficio a los señores jueces a los fines de los Arts. 677 y 681 del Código de Procedimientos Civiles. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes al deudor, bajo apercibimiento, a los que le hicieren, de no quedar exonerados de las respectivas obligaciones. Trábese embargo sobre los papeles y bienes del deudor, los que deberán pasar a poder del síndico, Dr. Hugo C. C. Lencioni. Intímese a los acreedores del concursado para que dentro del término de veinte días presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico, bajo apercibimiento a los acreedores que así no lo hicieren, de tenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría. Notifíquese por edictos que se publicarán en la forma ordinaria en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, debiendo el término contarse desde la primera publicación. A los fines de la verificación y graduación de créditos, señálase la audiencia del día cinco de Septiembre próximo, a segunda hora, bajo apercibimiento a los acreedores que no concurran, de tenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese. Pedroni, ante mí: A. Guindón Méndez. Nº 1458. Rosario, Abril diez de mil novecientos cuarenta. Téngase presente y señálase nuevamente para que tenga lugar la audiencia de verificación de créditos, el día diez de Junio próximo a las nueve horas. Pedroni, ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Abril 12 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4869. Abril 18-Mayo 18.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICENTE SETTIMIO y Dª TERESA MIGLIONICO DE SETTIMIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, Abril 24 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.

Nº 4891. Abril 25-Mayo 24.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, Dr. Jorge Enrique Marc, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra ORONZO DEVITO, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Abril veinte de mil novecientos cuarenta. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Regulo en pesos cuatro al procurador Sr. Corbella Ortiz. Jorge Enrique Marc, ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Abril 25 de 1940. — Ricardo Martínez, Prosecretario.

Nº 4902. Abril 26-Mayo 3.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra CRISTOBAL MOLINA y ANGEL VALENTIN BRAVO, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Abril tres de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario que en este acto, que los demandados no han comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, decláraseles rebeldes, dáse por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agréguense edictos acompañados con certificado del actuario. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Rosario, Abril diez de mil novecientos cuarenta. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios ya designados ("Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Abril 24 de 1940. — H. O. Pardo, Prosecretario.

Nº 4901. Abril 26-Mayo 3.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO GOMEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 10 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4851. Abril 11-Mayo 10.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: JOSE ROMERO RE contra TADEO FILIPOVICH, se ha dictado la resolución que dice así: Rosario, veintinueve de Marzo de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Cód. Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del bien, materia de estas actuaciones, a nombre del ejecutado, y de que asimismo se halla registrada en la sección respectiva la hipoteca que se demanda en este juicio, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil quinientos cincuenta y tres pesos y sesenta centavos, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte de Mayo, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Páez. Y este otro auto: Rosario, primero de Abril de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Atento lo solicitado y facultad acordada en la escritura de hipoteca, RESUELVO: Tener por designado martillero al propuesto, señor Bernabé V. Díaz, quien podrá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia y consentido que sea el auto de fs. 17. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Páez. Lo que se hace saber a los interesados a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Abril 2 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4826. Abril 3-Mayo 4.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, a cargo del Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ENRIQUE ANTOLIN contra JUAN EDUARDO DIAZ, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril cinco de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue, se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado don Juan Eduardo Díaz (hoy en concurso Civil) y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor don Enrique Antolín, hágase saber también al síndico del concurso del demandado, por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y ocho mil pesos moneda nacional, con más la suma de un mil ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero señor Marcelo Brown Arnold, que se nombra en este acto en virtud de lo solicitado y de la facultad expresada en la cláusula sexta de la escritura de hipoteca acompañada y quien podrá aceptar el cargo con las facultades de Ley, en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S. Pedroni, ante mí; A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Abril 5 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4837. Abril 6-Mayo 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: CAPELLO ANGEL contra MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO, cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve horas, a los fines del juicio verbal, bajo apercibimiento de tomarse la audiencia en rebeldía de la parte que no concurriera. Martes y viernes para las notificaciones. Publíquense los edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Marzo 15 de 1940. — H. O. Pardo, Prosecretario.

Nº 4810. Marzo 30-Abril 31.

El señor Juez de 1a Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ESTEBAN MURILLO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 27 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4809. Marzo 29-Abril 30.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA GIULIANI VDA. DE DIAZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 13 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4862. Abril 15-Mayo 14.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL MAIOLINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 20 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.

Nº 4879. Abril 22-Mayo 21.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GERMAN FOURCADE LACOSTE, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 20 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.

Nº 4880. Abril 22-Mayo 21.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección de esta ciudad, en el juicio MARTINEZ HERMANOS contra ISIA FART, desalojo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que se ha dispuesto inscribir como litigiosa en el Registro de Embargos la finca sita en la calle Montevideo 3442 de esta ciudad. Rosario, Abril 19 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Secretario.

Nº 4882. Abril 22-Mayo 3.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: NAPOLI VICTORIO (SUC.) contra PIERONI ENRIQUE y NAZARENO DARIOZZI, demanda ejecutiva, se ha dictado el auto que se transcribe: Nº 268. Rosario, Abril diez y nueve de mil novecientos cuarenta. Autos y vistos: Lo solicitado, las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, RESUELVO: Declarar rebeldes a los demandados Nazareno Dariozzi y Enrique Pieroni, y mandar siga el juicio su trámite sin dárseles participación. Insértese, hágase saber y notifíqueseles del presente por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Andrada, ante mí: L. S. Bitetti. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, Abril 25 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4909. Abril 29-Mayo 4.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don TOMAS DURAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 17 de 1940. — M. Alzola Zabaleta, Secretario.

Nº 4874. Abril 19-Mayo 18.

El Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SOLA y de Dª MAGDALENA SPERTINO, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, Marzo 30 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 4822. Abril 3-Mayo 4.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HEGIDIA ANDRADA DE MOYANO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 18 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4877. Abril 19-Mayo 18.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª CARMELINA SIGNORELLI DE BARBERO, a título de acreedores, herederos o legatarios, para que, en el término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Casilda, Abril 16 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 4873. Abril 19-Mayo 18.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección Doctor Jorge Enrique Marc el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: MAX GLUCKSMANN c| SALVADOR FAVA, por cobro de pesos ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, Abril diez y siete de mil novecientos cuarenta; Fallo mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en ocho pesos los honorarios del Procurador E. Rodríguez Llames. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA. Insértese; hágase saber. Jorge Enrique Marc, ante mí Alejandro Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Abril 26 de de 1940.

No. 4904 — Abril 26 - Mayo 2

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio: GARCIA HNOS. Y CIA. contra MARIA F. DE BERGERO y RICARDO BERGERO, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Abril veintinueve de 1939. Y VISTOS: Y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 857 del Código citado, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y, oportunamente, archívese. Regulo en la suma de siete pesos nacionales los honorarios devengados por el señor Dr. don Vicente R. Giannini. Publíquense edictos durante el término de Ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Fdo.: Manuel Carboni, ante mí: Fdo.: Juan Tomasini. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Mayo 15 de 1939. — Juan Tomasini, Secretario.

Nº 4897. Abril 26-Mayo 3.

Por disposición del señor Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones, en los autos que sigue don JOSE GARCIA contra los HEREDEROS DE ODONE, por interdicto posesorio, que tramitan ante la tercera sala en lo Civil y Comercial, el Secretario que suscribe hace saber que en el expediente antes citado se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Nº 341. Rosario, Marzo veintisiete de mil novecientos cuarenta. Agréguese la partida. Cítese y emplácese a los herederos de don Emilio Félix Odone por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Suspéndase el trámite de la causa. Olivero, ante mí: Horacio Lassaga. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Marzo 30 de 1940. — Horacio Lassaga, Secretario.

Nº 4825. Abril 3-Mayo 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección de esta ciudad, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio: GARCIA HNOS. Y CIA. contra JUAN FRANCHINI y ERNESTO FIORITI, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Abril diez y nueve de 1939. Y VISTOS: Y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Código citado, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y, oportunamente, archívese. Regulo en la suma de pesos nacionales los honorarios devengados por el señor doctor don Vicente R. Giannini. Publíquense edictos durante el término de Ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Fdo.: Agustín Martínez, ante mí: Fdo.: Próspero Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Mayo 9 de 1939. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 4899. Abril 26-Mayo 3.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª CARMEN CEPEDA DE GIGENA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 28 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4843. Abril 9-Mayo 8.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedres o legatarios de don ANTONIO CEPPI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 20 de 1940. — Dr. F. Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4833. Abril 5-Mayo 6.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: S. A. CHIESA HNOS. LTDA. contra BENITO BERNARDINO FIGUEIRAS, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 48. Rosario, Abril diez y seis de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Agréguese el informe acompañado. De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta inscripto el dominio a nombre de Benito Bernardino Figueiras y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de un mil sesenta y nueve pesos con cuatro centavos nacionales, con más la suma de ciento setenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinticuatro de Mayo próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. L. S. Pedroni, ante mí: A. J. Borro. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Abril 17 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4876. Abril 19-Mayo 13.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don URANGA MAXIMO DOMINGO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 8 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4844. Abril 10-Mayo 9.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DIONISIO BALBUENA o DIONICIO BALBUENA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 5 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4840. Abril 8-Mayo 7.

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MACKINLAY NELLY contra MARIA C. G. DE CAPUCCINELLI, medidas previas, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Nº ... Rosario, Abril veintitrés de mil novecientos cuarenta. Por tanto, en mérito de las precedentes consideraciones, y de acuerdo a lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del Dr. Adolfo R. Rouzaut y del procurador Rodolfo Irazoqui en las sumas de cien pesos y de setenta, respectivamente. Insértese, hágase saber y, siendo rebelde la demandada, notifíquese por edictos que se publicarán, cinco veces, en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. Luis S. Pedroni, ante mí: A. Guindón Méndez. Secretaría, Abril 24 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4892 Abril 25-30.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatrios de Dª ROSALIA o ROSALIA ANGELA o ROSALIA ANGELA GERARDA SANGUINETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 12 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4858. Abril 13-Mayo 12.

El señor Juez de 1a Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da CLEMENCIA o CLEMENTINA VAN POCKE DE FEHRMANN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 8 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4857. Abril 13-Mayo 12.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MACKINLAY NELLY contra NAZARENO SANTECCHIA, medidas previas, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Nº .. Rosario, Abril veintitrés de mil novecientos cuarenta. Por tanto, en mérito de las precedentes consideraciones, y de acuerdo a lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del doctor Adolfo R. Rouzaut y del procurador Rodolfo Irazoqui en las sumas de ciento cuarenta y de noventa pesos nacionales, respectivamente. Insértese, hágase saber y, siendo rebelde el demandado, notifíquese por edictos que se publicarán, cinco veces, en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. Luis S. Pedroni, ante mí: A. Guindón Méndez, Secretaría, Abril 24 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4894. Abril 25-30.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MERCEDES REGGIANI DE SACCANI o MERCEDES REGIANI DE SACCANI o MEERCEDES REGGIANI DE SACANI o MERCEDES REGIANI DE SACANI, como también de VICTORIO SACCANI o VICTORIO SACANI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 1º de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4827. Abril 4-Mayo 5.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MACKINLAY NELLY contra ANTONIO CAPUCCINELLI, medidas previas, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Nº .... Abril veintitrés de mil novecientos cuarenta. Por tanto, en mérito de las precedentes consideraciones, y de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, RESUELVE: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (artículo 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del doctor Adolfo R. Rouzaut y del procurador Rodolfo Irazoqui en las sumas de ciento cincuenta y cien pesos, respectivamente. Insértese, hágase saber y, siendo rebelde el demandado, notifíquese por edictos que se publicarán, cinco veces, en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. Luis S. Pedroni, ante mí: A. Guindón Méndez. Secretaría, Abril 24 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4893. Abril 25-30.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN FABRICIANO AMAYA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 22 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.

Nº 4885. Abril 23-Mayo 24.

Por disposición del señor Juez de Paz de la 3ª Sección, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: CIA. CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO LTDA. contra ANTONIO DIANA y ANA M. DE DIANA, cobro de pesos, se ha dictado el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 1832. Rosario, Abril seis de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario en este acto que los demandados no han comparecido a estar a derecho, decláraseles rebeldes. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Agustín Martínez, ante mí: Jorge F. Miazzi. Rosario, Abril 24 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 4895. Abril 25-30.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta ciudad, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ALLICA GREGORIO contra ADELINA BEGHE DE CARASA o ADELINA BEGHE VDA. DE CARASA, ejecución hipotecaria, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, se ha resuelto inscribir como litigiosos los siguientes inmuebles, situados todos en el municipio del pueblo San Lorenzo, departamento del mismo nombre de esta Provincia, a saber: a) Un terreno, compuesto de 86,6 metros de frente al Este, por 129,9 metros de fondo, y linda: por el Norte, con herederos de Ana Josefa Vera; por el Sud, con herederos de Angel Caballero; por el Este, con Mauricio Tolosa, y por el Oeste, con Ricardo S. Maldonado; b) Otro, compuesto de 418,50 metros en sus costados Norte y Sud, por 64,95 metros en sus costados Este y Oeste, y linda: por el Norte, con Mauricio Tolosa; por el Sud, con sucesores de Maturán; por el Este, con terreno ocupado por Ramón Sánchez, y por el Oeste, con Epifanio Vázquez; y c) Un terreno, compuesto de 86,60 metros de frente al Este, por 350 metros de fondo, y linda: por el Este, con sucesores de Juan Manuel Arias; por el Norte y Sud, con terrenos de Morante, y por el Oeste, camino vecinal en medio, con María Maturán de Benítez. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Abril 24 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.

Nº 4896. Abril 25-Mayo 7.

El señor Juez de 1a Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE MACHETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 4 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4831. Abril 5-Mayo 6.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARQUESA GOROSITO DE BILICICH o BILICIC, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 10 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4890. Abril 24-Mayo 23.

El señor Juez en lo Civil y Comercial Seccional de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don SILVERIO FEDRE, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, Abril 26 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 4907. Abril 27-Mayo 28.

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ANA MARCELINA SERROT, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, Abril 25 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 4908. Abril 27-Mayo 28.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el expediente de la ejecución hipotecaria seguida por el FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO contra PEDRO AMBROSIO NEGRI, ha recaído el auto del tenor siguiente: Nº 117. Rosario, Marzo veintisiete de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y registra la hipoteca que se ejecuta en primer grado a favor de la Compañía actora, cítese y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil ciento noventa pesos nacionales, con más la suma de doscientos veinte pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve del mes de Abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini, ante mí: R. Capmany Puccio. Secretaría, Abril 3 de 1940. — R. Capmany Puccio, Secretario.

Nº 4888. Abril 24-Mayo 23.

Transportes Automotores CHEVALLIER
(UNA EMPRESA DE ARGENTINOS AL SERVICIO DEL PAIS)

HORARIOS A REGIR DESDE EL 1|10|39

Rosario, S. Nicolás, Pergamino, Arrecifes, C. Sarmiento, S. A. Areco, Plaza Once

Rosario Sale a las 4.00 horas	RAPIDO	Llega a Once 10.00 horas
" " " " 5.00 "	(Vía Luján)	" " " 13.20 "
" " " " 6.30 "		" " " 13.15 "
" " " " 9.00 "		" " " 16.30 "
" " " " 11.30 "		" " " 18.45 "
" " " " 13.30 "		" " " 20.45 "
" " " " 15.00 "		" " " 21.20 "
" " " " 17.30 "	RAPIDO	" " " 23.45 "
" " " " 21.30 "		" " " 4.30 "

IDA $ 7.80 m|n. IDA Y VUELTA $ 13.— m|n.

A CORDOBA Sale a las 8.45 horas RAPIDO Llega a Córdoba 15.30 horas
" " " 13.40 " RAPIDO " " " 20.20 "

IDA $ 9.— m|n. IDA Y VUELTA $ 13.50 m|n.

VALIDEZ DEL BOLETO DE IDA Y VUELTA: El mes de su emisión y el subsiguiente

Oficina informes y pasajes: ENTRE RIOS 1290 ROSARIO Teléfono 28578

Remate por PEDRO ALEGRE

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Dr. Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: BOERR ERNESTO contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Pedro Alegre, proceda a vender en pública subasta, el día lunes seis de Mayo del corriente año, a las diez y seis horas (4 p. m.) y en sus oficinas de esta ciudad, calle Mendoza 2323, el siguiente inmueble: UNA FRACCION de terreno situado en el pueblo "Las Lomas", inmediato a la estación "Las Rosas" del departamento Belgrano, formada por parte de los lotes designados en el plano oficial de dicho pueblo con los números cinco y seis de la manzana número uno de la quinta número veintiséis, y mide veintiún metros de frente al Sur, por veinticuatro metros de fondo y frente al Este, formando esquina, con una superficie de quinientos cuatro metros cuadrados, dentro de los linderos siguientes: al Sud, con calle pública; al Este, calle San Lorenzo; al Norte, con don Ramón G. Centeno, y al Oeste, con Dª Saturnina Lacunza de Huarte. Del informe del Registro de Propiedades, agregado a los autos, consta que el dominio del inmueble está en forma y que no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Deberá servir de base para la subasta la suma de ($ 500.— m|n.) quinientos pesos moneda nacional de curso legal, avalúo de la contribución directa. Está agregado al expediente el testimonio de hipoteca, el que podrán revisar los interesados, previniéndoseles, como lo dispone el artículo 888, inciso 3º del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con lo que dispone el artículo 896 del citado código, el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate, en dinero efectivo y al contado, sin excepción, el diez por ciento del importe de su compra como seña, más la comisión de Ley. El presente edicto se publicará por el término de Ley en el "Boletín Oficial" de esta Provincia y en el diario DEMOCRACIA de esta ciudad. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Abril 20 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 4881. Abril 22-Mayo 3.

Remate por Juan B: Cafferata

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: VAIO DE SCHIERANO MAGDALENA E. contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero matriculado don Juan B. Cafferata, proceda a vender en subasta pública, el día jueves nueve de Mayo del corriente año, a las quince horas, sobre la misma, la siguiente propiedad: UN TERRENO con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Mendoza, números mil cuarenta y cuatro y mil cuarenta y seis, entre las calles San Martín y Sarmiento, ubicado, según plano firmado por el agrimensor don Celestino P. Rial, de cuyo plano se agrega un ejemplar a la presente escritura, a los cincuenta y seis metros diez centímetros de la calle San Martín hacia el Oeste, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por treinta y dos metros cuarenta y dos centímetros de fondo; lindando: al Sud, con la calle Mendoza; al Norte, con herederos de Leandro Benítez; al Este, con José Castaño, y al Oeste, con Ignacio Centeno. Saldrá a la venta con la base de cuarenta y siete mil doscientos cincuenta pesos nacionales, avalúo de Contribución Directa con el veinticinco por ciento de retasa. Del informe del Registro General se desprende: Que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta. La copia de los títulos están agregadas al expediente en Secretaría y a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador entregará en el acto y en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Abril 26 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4910. Abril 29-Mayo 4.

Remate por ADRIAN BRUNORI

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Dr. Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS, SOC. ANON. contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Adrián Brunori proceda a subastar el 6 de Mayo del corriente año a las 16 horas, en sus oficinas, calle San Martín 771, de esta ciudad, el inmueble que a continuación se describe y deslinda: UN LOTE de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el paraje denominado "El Arroyito", el cual es parte del lote "A", manzana veintinueve del plano de dicho barrio, dando frente a la calle número Quince, señalado el edificio con el número mil setenta y ocho de dicha calle, y ubicado a los treinta y un metros treinta y cuatro centímetros de la Avda. Génova, hacia el Sud, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, por veintiún metros de fondo; lindando: al Oeste, con la calle número Quince; por el Norte, con Jorge Bertoglio (antes Daniel Ulieldia); por el Sud, con el resto del lote "A", y por el Este, con el lote "B". Servirá de base para la venta la suma de $ 4.500.—, que es el avalúo para la Contribución Directa según boleta transcripta en la escritura de hipoteca. El dominio consta en forma y no reconoce más gravámenes que la hipoteca motivo de esta ejecución. Los títulos de propiedad se hallan agregados al expediente y estarán en Secretaría a disposición de los interesados hasta el día del remate, previniéndose que, realizado éste, no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. El comprador deberá entregar en el acto el diez por ciento del precio como seña y abonar al rematador la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Abril 20 de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.

Nº 4883. Abril 23-Mayo 3.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, Dr. Jorge Enrique Marc, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: PICHETTO LUIS E. contra FRANCISCO RIATUSSO y CAMILO CIMARELLI, cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Marzo ocho de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Los caratulados Luis E. Pichetto contra Francisco Riatusso y Camilo Cimarelli, por cobro de la suma de ochocientos setenta pesos con 95|100, provenientes de un documento, y considerando: Que el título con que se inicia la acción, es de los comprendidos en el Art. 798 del Código de Procedimientos. Que los ejecutados han sido debidamente citados de remate y según informe del actuario, obrante a fs. 14, no han opuesto excepción legítima alguna. Por tanto: De acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Regulo en setenta pesos los honorarios del Dr. Bruera. Jorge E. Marc, ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, Secretaría, Abril 26 de 1940. — Guillermo Pinto, Secretario.

Nº 4905. Abril 27-Mayo 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra TICIANO A. COLETTI, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 322. Rosario, Mayo veintidós de mil novecientos treinta y nueve. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga íntegro pago de la suma de setenta pesos nacionales reclamada y sus intereses, con costas. Estimo en diez pesos nacionales los honorarios del procurador Corbella Ortiz. Insértese, hágase saber. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados ("Boletín Oficial" y DEMOCRACIA). Repóngase. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Abril 24 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 4903. Abril 26-Mayo 3.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MORAZZO o JUAN MORRAZZO o JUAN MORAZO o JUAN MORRASSO o JUAN MORASO, de Dª ANA MARIA BARLASSINA o ANA MARIA BARLASSINI o ANA MARIA BARLASINA o ANA MARIA BARLASINI o ANA MARIA BARLASISI o MARIA BARLASSINA o MARIA BARLASSINI o MARIA BARLASINA o MARIA BARLASINI o MARIA BARLASISI y don MAXIMINO MORRAZZO o MAXIMINO MORAZZO, a título de acreedores o legatarios, para que en el término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Casilda, Abril 12 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 4856. Abril 12-Mayo 11.

Doctora
MILLER
DENTISTA
RIOJA 1065 — Tel. 3380

Palace Hotel
Grandes Rebajas
COMEDOR PRECIO FIJO Y A LA CARTA
Rosario y La Cumbre



CLOTILDE OTILIA CARIELLO
Procuradora Titular
EMMA JOSEFA RUIZ
Escribana-Procuradora Titular
EMILIO CARIELLO
Rematador Público
MONTEVIDEO 2088 — U. T. 26383 — ROSARIO

AIROSO TIENE ENEMIGOS EN LA CARRERA OFICIAL DEL PROGRAMA

La renuncia del doctor Sotelo

En su próxima sesión la Comisión Directiva del Jockey Club deberá considerar la renuncia del vocal de la misma Dr. Emilio Sotelo, de la que nos hicimos eco en la semana anterior.

Pese a su carácter, sabemos que en el seno de la Directiva hay ambiente firme para no aceptarla y que al mismo tiempo se harían nuevas gestiones con el objeto de hacer desistir al Dr. Sotelo de su actitud. Gestiones que es de desear lleguen a tener el éxito anhelado.

CELEBRA HOY ASAMBLEA LA Asoc. DE CRONISTAS DEL TURF

A los fines de renovar parcialmente su Comisión Directiva, esta tarde habrá Asamblea en la Asociación de Cronistas y Repórters del Turf. La misma se efectuará a las 19 horas en el local de nuestro colega La Acción.

Cesan en su mandato los vocales señores Luis San Miguel, Miguel López del Cerro, Mauricio Rossini y Juan M. Salvatierra.

Kiel, Wolfran y Cardo Azul Tienen Títulos Similares al Hijo de Lovat Scout Cuya Chance Corre Riesgo

Es tan parejo el lote de puros inscriptos en el premio Talarico a disputarse en último término sobre 1200 metros de recorrido que la elección no es nada fácil. Si bien hay un candidato casi lógico en base a la performance que cumpliera últimamente ganándoles poco menos que a los mismos rivales de ahora, entre estos hay quienes llevan pretensiones de un legítimo desquite y otros que ensayan como para adjudicarse los honores del triunfo.

Airoso se impuso a Don Basilio, Kiel y Alicia II casi de extremo a extremo en 1' 12" 3|5 pista pesada, cargando un kilo más de los asignados en esta oportunidad. A esta actuación le han seguido buenos trabajos preparatorios y se supone entonces reeditará dicha hazaña o por lo menos ha de vérsele defender con bríos una cotización elevada.

Kiel entró 3o. en la oportunidad comentada soportando un serio inconveniente que le hizo perder en gran parte la chance que llevaba. La ocasión la pintan inmejorable para un desquite que puede muy bien producirse desde que en privado corre como no lo ha hecho nunca.

Regresa Wolfran de Santa Fe en cuyo hipódromo estuvo ganando hasta hace poco en excelente estilo. El tiro es algo corto y puede quedar un tanto rezagado pero así y todo, es rival calificado. Cardo Azul, relevado de su compromiso del domingo último con miras a este encuentro es asimismo otra carta de títulos valiosos. Es uno de los caballos que más corre en privado y bien puede responder ahora que se medirá con elementos de relativa potencialidad.

Un lance bien rumbeado es Disco que reaparece con esmerada preparación suministrada por Marciales. Tienen también sus pretensiones los de Pórtico que acaba de entrar 4o. de Igualito.

SANTO Y SEÑA CORRE MUCHO

Este alazán que cuida Galván se ha largado a correr de firme en estos últimos tiempos. Entró 3º de Quebrachito y Santa Teresita y antes estuvo a un cuarto de cuerpo de Piquilín y Divisadero que hicieron puesta. Es uno de los grandes candidatos en el premio San Jorge del programa cuadrero de mañana.

COSTERO ACABA DE CORRER MUY BIEN

Debutando en el Independencia produjo Costero una performance que le muestra como un parejero de no pocos recursos corredores. Llegó 2o. de Cucaracha a escasa diferencia cuando pudo ganar con algo más de fortuna. Disputará mañana el primer turno del premio Recado en donde será muy difícil ganarle.

EJERCICIOS DEL DIA

SALVAJONA, con T. Mernies, pasó 1000 metros en 1'2" 4|5.

VENTARRON, Sauró, 1200 metros en 1'15" 2|5.

BATURRIÑO, Trejo, 800 metros en 50" 2|5.

SINAINA, Arloro, 1000 metros en 1'1".

MACHACA, Lemes, 1200 metros en 1'15".

DE YAPA, Trejo, 1400 metros en 1'32".

LUJOSO, Lemes, 1000 metros en 1'2" 3|5.

DESIERTO, Castro, 1000 metros en 1'2".

WOLFRAN, Costa, y GIRASOL, peón, 600 metros en 36" 2|5.

GENERAL PICO, Arloro, 600 metros en 36" 2|5.

SUPERFLUA, García, 700 metros en 42".

AIROSO, Herrera, 600 metros en 35" 2|5.

AREQUITO, Legrisamón, y VOLAPIE, peón, 600 metros en 36" 3|5.

MAYOLI, Pivotti, 800 metros en 48" 3|5.

POMAREL, Arloro, 600 metros en 38".

FRANK, Jurado, 1000 metros en 1'2".

MOCASIN, Pivotti, 600 metros en 36" 2|5.

CLAVERITA, Herrera, 1100 metros en 1'9" 3|5.

LOCA LINDA, Sauró, 600 metros en 36" 3|5.

SONIDO, Lemes, 800 metros en 50".

Inscripciones para las carreras extraoficiales del sábado próximo

Premio "Anita" - 300 Mts.
Cañadita 63, Lechuza 63, Martita 63, Mireyita 63, Regina 63, Yale 63, Coral 60, Sanduna 60, Santa Clara 60, Urania 60

Premio "Churi" - 300 Mts.
Flamenco 65, Cinto Gaucho 63, Corchito 63, Cuesta Abajo 63, Fijate 63, Kemal Bajá 63, Chiquitín 60, Nito 60, San Vicente 60

Premio "Andariego" - 550 Mts.
Changuí 60, Chuy 60, El Martillo 60, Fortín 60, Huerfanito 60, Maizal 60, Moreira 60, Murmullo 60, Zorocito 60, Pañuelito 60, Potosí 60, Regalón 60, Retirado 60, Sagueiso 60

Premio "El Resero" - 400 Mts.
Barrilete 63, El Cuco 60, Cantarín 63, Mataco 63, Villero 63, Anchart 60, Caracol 60, Colón 60, Cherú 60, Cucaracha 60, La Gringuita 60, Peleador 60

Premio "Libertador" - 400 Mts.
Divisadero 67, Piquillín 65, Biracho 64, Mala Pata 64, Juan Sin Patria 63, Morajú 63, No Hay Otro 63, Piperina 63, Santo y Seña 63, Quilmes 62

Premio "Lonjazos" - 550 Mts.
Gin 64, La Josefa 64, Nimoso 64, Quitilipito 64, Yaraví 64, Cañaveral 63, Carretero 63, Pericón 61, Buonostriano 62

Premio "Federal" - 1000 Mts. (Especial)
Caracol, Chingolo II, El Cacha, Gamuzín, Pinota, Pitoche, Quebrachito, Sargento Cabral

Se anuló la siguiente carrera: Premio "Relincho" - 300 Mts. — Auténtica Morotí, No Ha Llegado, No Hay Otro, Santiago, Punta y Hacha. Anulada.

NUEVA INSCRIPCION

Por no reunir el número exijido de inscriptos, ha quedado anulado el premio "Relincho" y en su lugar se abre la siguiente carrera:

Premio "Relincho" - 400 Mts. — Para todo caballo mestizo que habiendo corrido por lo menos once veces en este Hipódromo, no haya ganado más de $ 3000. Peso 60 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 500 ganados. Premios: $ 500 al 1º, $ 75 al 2º y $ 37 al 3º. Entrada $ 5.

Apertura de cartas: Martes 30 de abril a las 17.

NOTICIAS VARIAS

Silka, del J. de Atucha, ha sido puesta al cuidado de A. Boné.

—Cimitarra, del stud San Isidro, fué enviada a Bs. Aires.

CLASIFICACION DE MESTIZOS

En 4a. categoría: Salio, Socorro, Fortín, Pañuelito, Don ene, Tranquilo, Belcha.

En 5a. categoría: Desengaño.

NO CORRERA BUONOSTRIANO

Este alazán que cuida Tolozana se perfilaba como una de las mejores cartas de la tercera, pero su presencia es poco segura ya que piensa reservarle para la reunión del sábado próximo.

VIENE AGRANDADO DE SANTA FE



Este hijo de Parwiz estuvo ganando bien en Santa Fé. Mañana es gran candidato en la carrera oficial del programa en donde según se dice no pierde ni largando parado.

MARCADORES DE "DEMOCRACIA"

1a. carrera: SANTA CLARA Y Cía., Cholita, Sanduna, Mi Nena
2a. " GATUNO, Nito, Boxeador, Tagi
3a. " FLOR Y TRUCO, El Chuni, María Elina, Yaraví
4a. " QUINIELA, La Escoba y Cía., Bruma, Celia
5a. " CHIQUICHUA, Costero, Chuy, Ganguita
6a. " MAICERO, Linyera, Regalón, Hispano
7a. " VASCO, Del Valle, Santo y Seña, Quilmes
8a. " AIROSO, Kiel, Wolfran, Cardo Azul

La Contra de la Cartilla

SANDUNA. — Ha estado algunas veces en el marcador. Entre rivales de escasa categoría y la monta de Iberra, es lindo lance.

BOXEADOR. — Anda cerca de su primer triunfo; esta ocasión no puede ser mejor. Largando bien, será difícil darle alcance.

TESIS. — De los dos compromisos que tiene esta yegua correrá en la tercera en donde es lance y muy probable. Ojo.

CELIA. — Algo más que contra es la pensionista de Galván; llegó 3o. de la puesta La Escoba-La Gota y posteriormente se ha conducido muy bien.

EL MARTILLO. — Se la han corrido en algunas oportunidades sin éxito, pero arrimando no obstante a los puestos del marcador. Ojo.

HISPANO. — Es punto alto el tordillo de Bicetti. Conoce el tablero y solo por escasa fortuna no ha salido de perdedor.

GAUCHO DE ALAMBRE. — En 300 metros, se hará cuesta arriba ganarle al alazán que cuida Giamberardino. Anda mucho.

DISCO. — Reaparece bien el hijo de Trelawny y mereciendo mucha confianza a su preparador, quien espera seguir la serie de Erix, Candorosa, etc.

PARECE SER POTRANCA DE CLASE

Por la forma de desempeñarse en su primera presentación en público, parece ser Moda una potranca de clase. Corrió en los puestos primeros y luchó bravamente cuando se pretendió arrebatarle el triunfo en los tramos finales.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera Carrera
Premio MIMOSA
Distancia 1100 metros

BICHETTE 56, C. Sauro
CARABELITA 56, F. Herrera
CHAMPAÑA 56, N. González
CHAPARRITO 56. H. Trejo
CORDELIA 56, x. x.
ENGAÑOSA II 56, J. Ledesma
HIJA SERIA 56, J. Arloro
HOJARACHA 56, A. Lemes
HORA FIJA 56, P. Costa
ME PICO 56, x. x.
SOPLADORA 56, x. x.
SUBLIME 56, B. Jurado

Segunda Carrera
Premio PALERMO
Distancia 1400 metros

BATURRIÑO 57, H. Trejo
DESIERTO 57, x. x.
FRANK 57, B. Jurado
MEISTER 57, x. x.
NATALIO 57, A. Irugaray
OXONIANTE 57, G. Quevedo
PORTICO 57, J. Ledesma
SANTO TOME 57, x. x.
VENTARRON 57, C. Sauro
TERO TERO 57, x. x.

Tercera Carrera
Premio DIEGO LAMAS
Distancia 1200 metros

AIR PACT 55, A. F. Lemes
ANTOLIN 55, C. Sauro
EPISODIO 55, x. x.
TACUARI 55, B. Jurado
VERTIZ 55, x. x.
CHARLOTTE 53, x. x.
IPEPISA 53, J. Arloro
ISLAMUDA 53, x. x.
PRESIDENCIA 53, F. T. Herrera
VERDOLAGA 53, J. Pivotti

Cuarta Carrera
Premio DIADOLETTE
Distancia 1200 metros

CLAVERITA 56, M. Artigas
EADEM 56, J. H. Castro
ES VERDAD 56, H. Reta
MACHACA 56, A. F. Lemes
PIANOLA 56, G. Vidarte
SALVAJONA 56, F. Herrera
SISKA 56, E. Greme
CAMINADORA 54, J. Arloro
SALINDA 54, C. Sauro
SANTULONA 54, J. Pivotti

Quinta Carrera
Premio MAACELLUS
Distancia 1300 metros

SINCERO 60, G. Greme
GRANADON 54, C. Baratucci
ESCORIAL 51, x. x.
LA CARRETA 51, T. Mernies
PARAJE 50, C. Sauro
MYOLI 48, J. Pivotti
MAJORI 46, F. Herrera
RELINCHO 45, dudoso
SUPERFLUA 45, R. García

Premio ROBIN ADAIR
Distancia 1300 metros
QUEHOMBRE
PETRONIO
WALLON
(Anulada)

Premio ARNO
Distancia 1700 metros
(Anulada)
ALFAJOR
EGLOFF
ESVALTICA
MAGYAR
QUILLANGO

Premio INTREPIDO
Distancia 2100 metros
(Anulada)
BARITONO
MACUCO
NIÑERO
PRIMER NIETO
SINCERO
SIR BASIL

Por no reunir el número exigido de inscriptos han quedado anulados los premios Robin Adair, Arno e Intrépido y en su lugar se abren las carreras siguientes:

Premio "Robin Adair", 1300 metros. — Para caballos de 3 años y más edad (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premios: $ 2.000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. Entrada $ 40.

Premio "Arno", 1100 metros. — Para yeguas de 3 años y más edad ganadoras de una carrera. Peso 56 kilos. Premios: $ 2000 a la 1a., $ 300 a la 2a. y $ 150 a la 3a. Entrada $ 40.

Premio "Intrépido", 1400 metros. — Para caballos de 3 años y más edad (con exclusión de yeguas) ganadores de una o dos carreras. Peso 54 kilos. Recargo de 2 kilos a los ganadores de dos carreras. Premios: $ 2.000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. Entrada $ 40.

Siete Carreras de Lonja Muy Bravas se Correrán Mañana

No habrá descanso para los burreros en el día grande de los trabajadores. Quizá con más intensidad que nunca, deberán desplegar mañana inusitada actividad: siete carreras cuadreras y una oficial llegan a constituir un programa magnífico a cuyo estudio nos remitimos.

SANTA CLARA, CHOLITA Y SANDUNA

Yeguas de sexta categoría que no hayan ganado disputarán el premio Tirana. Nuestro voto es para la yunta Oscaria-Santa Clara, dos elementos que llevan títulos previlegiados, especialmente la última que viene de entrar segunda de Yale a media cabeza.

Cholita, tercera en dicha oportunidad y otras anteriores, es enemiga de consideración, significándose como contras de riesgo Sanduna que se conduce muy bien en privado y Mi Nena que ha progresado.

GATUNO, NITO Y BOXEADOR

Con la participación de nueve mestizos de sexta categoría que no hayan ganado será disputado el premio Golpe.

Gatuno defenderá nuestro pronóstico no obstante su última defección, proveniente de haber largado en situación desventajosa. Tiene un 2º puesto de Kemal Baja y con este antecedente se perfila como carta de primer orden.

Nito, segundo de San Vicente es enemigo capaz de postergar las aspiraciones de aquel, encontrándose en situación de terciar con éxito Tagi y Boxeador que en este orden escoltaron a Corchiot.

FLOR Y TRUCO, EL CHUNI Y MARIA ELINA

Ausente Bonostriano que según parece será reservado para otro compromiso, la mejor carta del premio Tacuarí es Flor y Truco, pingo de calidad que ha venido interviniendo sin mayor fortuna en encuentros más severos que este.

El Chuni les ganó a El Cuco y Retobao no hace mucho tiempo y lógicamente es en base a esta performance una carta difícil de matar.

María Elina que intervino sin éxito en una Especial de 1.000 metros, vuelve a una prueba de su categoría y en donde cuenta con gran chance. El lance es Yaraví que ensaya en gran forma.

QUINIELA, BRUMA Y LA ESCOBA Y CIA.

Carrera brava es la de yeguas ganadoras a disputarse en cuatro términos. Quiniela tendrá a su cargo la defensa de nuestro voto pues la consideramos elemento de condiciones más que discretas como lo demostró últimamente al llegar 2º de Gin, entre machos.

Empero deberá valerse de todos sus recursos corredores para dar cuenta de Bruna que reaparece con magnífico estado de preparación, y de la yunta La Escoba. La Gota que en la última reunión de marzo hicieron puesta. El lance es Celia que viene corriendo con mucha seguridad.

CHIQUICHUA, COSTERO Y CHUY

Varios son los candidatos que tienen chance en el primer turno del premio Recado reservado a perdedores de quinta categoría.

Chiquichua, por su 2º puesto de Caracol y otras honrosas actuaciones es uno de los que más votos contará en el instante del beeting. Anda lindo.

Costero acaba de producir una excelente carrera al llegar en pos de Cucaracha a la que escoltó a escasa diferencia. Si mejora levemente ha de obtener su primer triunfo.

Chuy ha frecuentado el marcador y lógicamente es tan indicado a ganar como aquellos. El lance es Ganguita que reprisa bien.

MAICERO, LINYERA Y REGALON

Sorteando varios inconvenientes en el desarrollo de carreras, Maicero se clasificó 3º de Lucesita y Chuy a no más de 2 y 1|2 cuerpos.

Es la carta de más títulos en el segundo turno del premio Recado en donde ha de lograr su primera victoria local.

Linyera corrió en buena forma el sábado último, llegando 3º de Cucaracha y Costero. Ha seguido bien, siendo otros de los que más títulos posee en la hora. Gran tercero en discordia es Regalón que en pista seca mejora su 5º puesto de Lucesita. El lance es Hispano que figura en cuanta prueba toma parte.

VASCO, DEL VALLE Y SANTO Y SEÑA

Otro encuentro sumamente complicado es el de séptimo término sobre cuyo breve recorrido de 300 metros se medirá un numeroso lote de elementos.

Vasco defeccionó en una carrera similar a esta cuando antes había ganado en serie. Creemos en su rehabilitación que debe producirse si su jockey lo conduce con buen acierto.

Del Valle, elemento de grandes ligerezas iniciales es de los llamados a impedir el triunfo del pensionista de Rosa y otro tanto cabe decir de Santo y Seña que entró 3º de Quebrachito, y del mismo Quilmes que en este tiro es un punto alto de matar.

Competidores y Montas para la reunión Extra de Mañana en el Independencia

Primera Carrera
Premio "TIRANA"
DISTANCIA 300 METROS

1 ABUELITA 60, P. Martínez.
2 CORAL 60, X. X.
3 CHOLITA 60, B. Segar.
4 MARIPOSA 60, J. Cope.
5 MI NENA 60, R. Tavella.
6 NELI 60, J. L. Ibarra.
7 NOSTALGIA 60, X. X.
8 REGALONA 60, F. Brazuma.
9 SANDUNA 60, E. Iberra.
10 (OSCARIA 60, J. Avila.
11 (SANTA CLARA 60, E. Ferragutti.

Segunda Carrera
Premio "GOLPE"
DISTANCIA 800 METROS

1 ACOPLADITO 60, P. Oliva.
2 BOXEADOR 60, L. Bellino.
3 CHIQUITIN 60, X. X.
4 GATUNO 60, N. P. Zapata.
5 GENIOL 60, E. Ferragutti.
6 NITO 60, J. Avila.
7 QUITITO 60, P. Rodríguez.
8 TAGI 60, B. Luna.
9 VIBORON 60, R. Tavella.

Tercera Carrera
DISTANCIA 550 METROS

1 YARAVI 64, P. Oliva.
2 BARULLITO 63, E. Iberra.
3 BUONOSTRIANO 62, dud.
4 EL CHUNI 63, E. Ferragutti.
5 MAL BIZCO 63, X. X.
6 MARIA ELINA 63, J. Avila.
7 FLOR Y TRUCO 62, L. Bellino.
8 LUGARTENIENTE 62, X. X.
9 TESIS 62, L. Calcagno.
10 PALENQUE 61, A. Ferrari.

Cuarta Carrera
Premio "CHELA"
DISTANCIA 300 METROS

1 BRUMA 65, L. Bellino.
2 LA ESCOBA 65, V. Argüello.
3 LA GOTA 65, R. Orbea.
4 QUINIELA 65, B. César.
5 COCAINA 63, E. Ferragutti.
6 CHICHA 63, H. González.
7 TESIS 63, L. Calcagno.
8 CELIA 60, X. X.
9 CLARIDAD 60, M. Casanova.
10 INDIECITA 60, X. X.
11 YALE 60, E. Iberra.

Quinta Carrera
Premio "RECADO"
DISTANCIA 400 METROS

1 ADIVINA 60, H. Núñez.
2 BARRANCOSA 60, P. Oliva.
3 BOUQUET 60, H. González.
4 COSTERO 60, A. Ferrari.
5 CHIQUICHUA 60, C. B. Ferrero.
6 CHOCHO 60, F. Brazuma.
7 CHUY 60, E. Iberra.
8 DOS COPITAS 60, M. Gaitán.
9 EL COLEGA 60, R. Tavella.
10 EL MARTILLO 60, L. Calcagno.
11 GANGUITA 60, H. San Francisco.
12 GUAYAIBI 60, E. Ferragutti.

Sexta Carrera
Premio "RECADO" (Bis)
DISTANCIA 400 METROS

1 HISPANO 60, C. Ferrero.
2 HUERFANITO 60, R. Orbea
3 LINYERA 60, E. Ferragatti.
4 MAICERO 60, F. Goytea.
5 MONOLIN 60, P. Rodríguez
6 MURMULLO 60, X. X.
7 NO ME OLVIDES 60, R. Tavella.
8 PIRATA 60, X. X.
9 POLVORITA 60, L. Bellino.
10 POTOSI 60, J. Santarcieri.
11 REGALON 60, A. Gómez.
12 SAGUEISO 60, X. X.
13 YA LO VERAN 60, F. Brazuma.

Séptima Carrera
Premio "SAN JORGE"
DISTANCIA 300 METROS

1 AÑA 66, P. Oliva.
2 AUTENTICA 66, E. Juárez.
3 DEL VALLE 66, E. Iberra.
4 MARABI 66, X. X.
5 QUILMES 66, L. Bellino.
6 SANTO Y SEÑA 66, X. X.
7 (GAUCHO DE ALAMBRE 65, H. González.
8 (COTUFA 62, E. Ferragutti.
9 PIPERINA 65, A. Gómez.
10 VERANITO 65, J. Avila.
11 MBARACAYA 64, C. Ferrero.
12 VASCO 64, M. H. Rosa.
13 YARANITO 64. H. Núñez.
14 SAN JUSTO 63, J. Ibarra.

Octava Carrera
Premio "TALARICO"
DISTANCIA 1200 METROS

1 WOLFRAM 57, T. A. Meyer.
2 AIROSO 55, F. T. Herrera.
3 DISCO 55, A. A. Lemes.
4 KIEL 55, C. Sauro.
5 CARDO AZUL 54, R. González.
6 PORTICO 53, J. Ledesma.
7 MUCHA SUERTE 52, H. Trejo.
8 MOCASIN 50, J. Arloro.

CORTARA CENTRAL LA RACHA DEL TEAM BOHEMIO?

EL CONJUNTO DE ATLANTA ES EL UNICO DE LOS QUE DISPUTAN EL CERTAMEN QUE NO PERDIO PUNTOS

LA ALINEACION DE ROSARINOS EN EL TEAM VISITANTE PRESTA MAYOR ATRACTIVO AL COTEJO

Pasado mañana, en Rosario se juega, el match que fuera suspendido en su oportunidad a consecuencia del mal tiempo y que ahora, transcurridas dos fechas de entonces, cobra mayor interés por las performances que acusaron los adversarios, en sus recientes compromisos oficiales.

Atlanta se presentará a disputarle a Rosario Central, la victoria en su propio campo, con notables probabilidades de lograr la conquista final. El equipo "bohemio" es la verdadera revelación del campeonato porteño, y aun cuando su capacidad nunca fué desmentida, sus actuaciones de la presente temporada son harto sigficativas, para situarlo en un plano preponderante de chance, frente a los mejores adversarios que puedan salirle al encuentro. Rosario Central buscará un triunfo, que por diversos motivos se hace necesario. Uno de ellos, sería el de una amplia rehabilitación de derrotas consecutivas, pese a no defraudar a sus parciales y otro el rectificar la solo discreta impresión producida en el reciente encuentro con Gimnasia y Esgrima de La Plata.

VENCEDOR DE SAN LORENZO

Una sola performance, sería base suficiente para considerar con suma atención las posibilidades de la escuadra porteña. Conjunto de gran entusiasmo, ha desificado a esa siempre su característica primordial, la calidad del aporte de nuevos players, la mayoría de ellos rosarinos, quienes han inyectado al team, juventud, voluntad y real capacidad para aspira a legítimas conquistas.

La performance de que hablamos, la constituye el triunfo logrado el domingo ante San Lorenzo de Almagro. La escuadra de Boedo cayó vencida por un categórico score, que no admite réplicas. Y en esa excepcional actuación del equipo "bohemio" estriba el que se le considere en los papeles como el cuadro de mejor chance, aun cuando la calidad de los auriazules es factor que exigirá del team visitante un esfuerzo extraordinario.

El domingo, el contraste frente a Gimnasia y Esgrima amainó un tanto, los anhelos de parciales y aficionados rosarinos, que esperaban la consagración del triunfo auriazul.

Había tanta confianza en el cuadro, que venía de realizar magnífica performance ante Independiente, que la derrota, dejó un saldo verdaderamente desolador. Sin embargo, aun falta mucho camino por recorrer. No olvidemos que el equipo de Arroyito, ha sabido retemplar su espíritu de lucha, después de muchas contiendas desfavorables y en ese factor, estriba mucho de la chance que le adjudicamos, a pesar de que aun no ha conseguido la obtención de ningún punto, en un certamen, donde la pérdida de uno solo, equivale a conceder ventaja notable a los adversarios del torneo. La ocasión que se le presenta es excelente, y aun cuando debe jugar con un equipo, que se ha constituido en la sorpresa del campeonato, nuevamente cuenta Rosario Central con la confianza de toda nuestra afición deportiva, que le alentará como siempre, en todas sus jornadas, buenas o malas.

El Virtuosismo no Debe Estar Reñido con la Efectividad

Si en fútbol los partidos se definieran "por puntos", R. Central no estaría actualmente tan descolocado en la tabla de posiciones. Será una perogrullada tal afirmación pero refleja gráficamente lo que está aconteciendo con la escuadra de Arroyito. El equipo, considerado individualmente, ofrece pocas fallas. En conjunto, realiza un juego armónico, atrayente para el público. En una palabra, un juego de espectáculo. Sin embargo las derrotas se suceden en forma alarmante para la campaña del popular conjunto. Se ha dado en afirmar que la mala suerte persigue tenazmente al team de Arroyito y mucho de verdad hay en tal afirmación. Pero no radica en esa circunstancia todo el mal: también tiene parte en los contrastes la desacertada dirección que se ha dado al equipo. Un error de táctica, fundamental, ha impedido que esa mala racha pueda ser interrumpida. Cuando hay capacidad en un cuadro y verdadero deseo de vencer y se aunan a tales propósitos condiciones que sin duda las hay en todos y cada uno de los hombres que defienden la divisa auriazul, la mala suerte sólo puede aceptarse como justificativo pero nunca como excusa sistemática. El virtuosismo no debe estar reñido con la eficacia. No vamos a pretender sentar plaza de catedráticos en materia futbolística, aun cuando varias décadas de ver fútbol quizás autorizarían al comentarista a emitir una opinión terminante, pero tampoco debe dejarse de lado la oportunidad de hablar claro, sin escapar por la tangente de la "mala suerte" o racha adversa, frases de moda cuando se trata de explicar las derrotas de un team que no las merece. Si en Rosario Central la defensa cuidara sus posiciones, y lo decimos porque hay hombres de grandes condiciones pero que abandonan su puesto, y cumpliera a conciencia su misión de apoyo a los delanteros, y estos buscaran el camino del goal pero sin egoísmos, esto es, sin aspirar al lucimiento personal, quizás las cosas cambiaran. El domingo vimos por ejemplo a Ignacio Díaz avanzar hasta más allá del centro del field en una acción encomiable por el entusiasmo pero indudablemente peligrosa para su sector. No discutiremos sus condiciones. Es un notable zaguero y pocas veces se le ha visto fallar mientras que con frecuencia se convierte en el mejor hombre. Pero, por qué exponer en un momento de entusiasmo la chance del equipo? Se dirá que los forwards no avanzaban como lo exigía el match y había que enseñarles el camino del goal. Craso error pues cada hombre tiene una misión que cumplir y debe hacerlo a conciencia. Los wingers, especialmente Heredia, prácticamente no jugaron. No queremos crear suspicacias y nos ajustamos a los hechos. Sabemos que la "hinchada" auriazul quizás considera una irreverencia este comentario y tal vez las fallas que hemos mencionado nos valga el malquistarnos con algunos ju-



Vilariño, extremo izquierdo auriazul

gadores. Pero, es preciso ir al fondo de la cuestión. Esperamos confiadamente el match con Atlanta. Sabemos que Rosario Central posee un buen cuadro que debe rendir mucho todavía. Y confiamos asimismo en que no se hable de mala suerte después de ese match, y que se festeje en cambio un triunfo, el primero de la temporada, que será augural de la campaña que realmente merece el campeón rosarino de 1937 y 1938.

DESDE EL CORNER

Escribe **AMBROSIO M. MELNIK**

La cuestión de la presidencia de la Asociación Rosarina de Fútbol es en estos momentos un problema de excepcional importancia, más si se tiene en cuenta la situación de la entidad. Sorteadas las dificultades que se presentaron para arreglar el pequeño lío de familia que se esfumó como tormenta de verano, ha surgido el otro problema al que se le da una urgencia que en verdad no existe. Lo reglamentario, y eso está claramente establecido en el Estatuto es que el presidente de la institución que ha ganado el último campeonato ocupe la presidencia de la Asociación. Buscar otra interpretación es proceder en forma capciosa. En consecuencia el presidente virtual de la entidad no es nada más que el Dr. Tertuliano Martín, a cargo del mismo puesto en la Comisión Directiva de Central Córdoba. Hay quien duda sobre si Central Córdoba puede ser considerado campeón ya que en el torneo intervinieron instituciones de otras ciudades. Pero es que acaso Central Córdoba no acaba de jugar la Copa Ibarguren invocando su condición de campeón. No hay duda posible en consecuencia.

** *** **

Pero hay el propósito firme de reformar los estatutos y que el presidente sea elegido por los clubs. Descartada ya la candidatura del señor Alberto Martín por razones que no es del caso analizar es necesario que todos los clubs pongan su esfuerzo en conseguir que vaya una persona que sirva de vínculo de unión. No es posible que se pretenda, por amistad personal o política de alguno, resucitar nombres que traerían nuevamente al tapete esa tormenta de verano a que alude el párrafo anterior, y que esta vez puede convertirse en inconveniente serio. Tampoco es posible la candidatura de D. Domingo Brebbia. Hay razones más que poderosas para que ello no ocurra y en todo caso bastaría su historial deportivo para inhibirlo. O es que acaso los dirigentes tienen la memoria frágil? No es posible olvidar que uno de los causantes del mal que soportó y aun soporta nuestro fútbol fué el Sr. Brebia con sus procedimientos en la Liga Rosarina? Conviene no olvidar, no por rencor sino para evitar que vuelvan a repetirse los males. Hay gente que ya ha pasado y el homenaje más cordial que se le puede rendir es no volverlos a traer a la actualidad.

** *** **

Rosario Central va a dar un gran paso en su vida. Comprará un edificio para su local social y en él piensan hacer los dirigentes un segundo hogar para los socios. Es una gran idea y un noble propósito. Pero hay algo más. Rosario Central dejará de ser el club de fútbol solamente para entrar a practicar otros deportes y constituirse en una entidad deportivo-social en el verdadero sentido de la palabra. Es el camino que debieron haber seguido todos los clubs de Rosario hace mucho tiempo. Solamente Provincial lo hizo y nos ofrece el ejemplo de su magnífica prosperidad y de su prestigio. No es posible que en Rosario, ciudad de más de medio millón de habitantes no haya podido formarse un club en el sentido nato de la palabra. Avellaneda, pese a la proximidad de la Capital Federal tiene dos clubs de esa clase, Racing e Independiente. Newell's Old Boys y Rosario Central pueden hacerlo. Sólo falta que el esfuerzo de los dirigentes tenga el apoyo de sus simpatizantes.

El veterano que reemplazará a Marvezzi en el equipo de Tigre



Después de una actuación que se ha venido prolongando por espacio de largos años, Genaro Cantelli continúa firme en la brecha. En los encuentros que Marvezzi no pueda jugar, debido a las lesiones que le han obligado a mantenerse en relache, el "pistolero" que sentara fama en el ciclón de Boedo dirigirá la delantera de Victoria. Es de confiar que vuelvan para este veterano las satisfacciones de otros tiempos cuando su calidad le impuso a la cansideración del público adicto y el respeto de los mismos adversarios.

El Debut de Zozaya en Rácing no Fué el Esperado por la Labor Eficaz de Perucca

EL CENTRO MEDIO ROJINEGRO SUPERO LA ACTUACION CUMPLIDA FRENTE A CHACARITA

Relieves extraordinarios tuvo la performance cumplida el domingo por el joven centre half de Newell's, Perucca. Su actuación bastó por sí sola para empalidecer la labor de Zozaya el popular "Don Padilla" que debutaba en Racing.

El ex eje delantero de Estudiantes de La Plata a pesar de sus esfuerzos no pudo muchas veces escapar a la vigilancia que le opuso Perucca, quien en una tarde muy feliz, quizás superior a la que cumplió frente a Chacarita Juniors realizó jugadas que merecieron en todas las ocasiones el aplauso expontáneo y general de todos los sectores.

Bien es cierto que la performance de Perucca fue tan sobresaliente dado el apoyo que le prestaron los halves de costado, Sisniega y Reynoso, que también en un excelente día, rindieron una labor acorde con las esperanzas de los parciales y aficionados rosarinos.

J. MARVEZZI TIENE PARA LARGO RATO

LE SUPLANTA CANTELLI

La lesión que experimentó Marvezzi en el match contra Atlanta, fue de mayor consideración a la que se pensó en un comienzo. El ex agil de Argentino deberá por lo tanto descansar por una cuantas fechas más, hasta reponerse totalmente.

Tigre que sufriera esa ausencia, suplirá a su titular eje delantero con Cantelli, el veterano jugador que el domingo frente a Independiente, dejó establecido que aun tiene cuerda para unas temporaditas, por lo que su ratificación puede considerarse como segura.

Automóvil C. Argentino

FILIAL ROSARIO

Adhiriéndose a la fiesta de los trabajadores, la Filial Rosario del Automóvil Club Argentino, ha resuelto no expender nafta en su surtidor de la estación de Bv. Oroño y 3 de Febrero, durante todo el día 1o. de Mayo próximo.

APROBO LA MEMORIA DEL NOVENO EJERCICIO LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION ROSARINA

Se reunió anoche la asamblea de la Asociación Rosarina considerando la memoria del noveno ejercicio que fué aprobada por los representantes de los distintos clubs de la entidad. Destacamos los párrafos más importantes, que se refieren a la incorporación de Rosario Central y Newell's al campeonato porteño:

"Afiliación de Rosario Central y N. O. Boys a la A. F. A.: Fueron los primeros meses del año 1939, campo de discusión en virtud del deseo expresado públicamente por las dos entidades del título, para adherirse a las actividades de la Asociación del Fútbol Argentino. Establecidas las líneas entre quienes así deseaban proceder y los representantes de las otras entidades que forman esta asociación, múltiples cambios de ideas se llevaron a cabo, pero no dieron con la fórmula conciliatoria y equidistante de los intereses en pugna. Una resolución del consejo directivo de la A. F. A. llevó al fútbol porteño las representaciones de las dos entidades locales.

Laudo arbitral del Dr. Escobar: Producida en la forma señalada la participación de los clubs N. O. Boys y Rosario Central en las filas de la A. F. A. no terminaron las gestiones tendientes a la búsqueda de una norma decisiva que volviera nuevamente, con otras características, a presentar a la Asociación Rosarina de Football como compuesta por los mismos clubs que la fundaran. Llegóse a un acuerdo al dejar al laudo arbitral del presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, doctor Adrián C. Escobar, la solución de aquel estado de cosas. Aceptados los términos de aquel fallo, fué puesto en práctica durante el año 1939 y cumplido en todas sus conclusiones. Posiblemente en el año venidero, nuevos rumbos y nuevas directivas harán que el laudo del doctor Escobar, de común acuerdo, sea modificado en partes del mismo, y pueda hacer viable una nuea política directiva y presente unidos a todos los colores de los clubs de esta asociación en la disputa de diversos campeonatos, sin que esto signifique para Rosario Central y Newell's O. Boys la pérdida de su carácter de entidades afiliadas a la A. F. A. y a esta asociación.

Dos marchas hará el club Florencio Varela

TENDRAN LUGAR EL 25 DE MAYO

Con singular entusiasmo se activan los preparativos para las marchas atléticas de 20 y de 5 kilómetros, para ambos sexos, que hará disputar el club Deportivo y Social Florencio Varela, en el circuito del mismo nombre.

Estas pruebas forman parte de un vasto programa de actos atléticos y culturales organizados por la institución nombrada, en adhesión al plan de festejos patrios y prometen alcanzar gran lucimiento. Se ha obtenido el reconocimiento de la calificación que resulten de estas pruebas, para el puntaje del trofeo "Horacio A. Zapata" que auspicia el club Pedestre Andino.

Orleans ratificó el domingo que es un habil dibleador y buen forward

Frente a una defensa que venía de realizar un gran partido ante Independiente, como la de Rosario Central, ratificó Orleans, insider de Gimnasia y Esgrima su fama de malabaritsa del balón, haciendo cosas muy lindas con el esférico. Además su actuación en términos generales fué acertada, constituyendo con Fidel, otro gran valor platense, en los mejores exponentes de una buena delantera.

Orleans forma con Arregui una de las mejores parejas que actúan en los fields porteños, a pesar de que esa característica no pudo ponerse plenamente de manifiesto el domingo, por la actuación solo discreta del puntero.

El domingo que Gimnasia y Esgrima de La Plata tiene un compromiso discreto frente a Tigre, puede anticiparse para el buen entreala "tripero" una performance de relieves, dado que le habilitan para producirla sus aptitudes, reveladas en muchos partidos de importancia.

Amplia Actividad se Propone Desarrollar Mañana el Club Sociedad de Electricidad

FESTEJARA DIGNAMENTE LA FECHA DE LOS TRABAJADORES

Aprovechando el feriado de mañana, el Club S. E. R. se propone realizar una amplia actividad deportiva, la que se llevará a cabo en su local de Sorrento. A continuación, detallamos sintéticamente, los actos que se anuncian.

AJEDREZ

El maestro internacional Mendel Najdorff, de prestigios mundiales, jugará a partir de las 16 horas en simultánea a 30 tableros y 2 a ciegas, con aficionados socios de la entidad. La presentación del aludido maestro, ha despertado enorme interés.

BASKET BALL

Se realizará un torneo interno de basket ball, a partir de las 8.45 horas de la mañana. Se han constituido 7 equipos y la alineación de los mismos es la siguiente:

Equipo Nº 1: Ed. Bianchi (cap.), R. Duarte, G. Zalba, E. González, A. Macione y N. Bertolín.

Equipo No. 2: En. Bianchi (cap.), M. Guerrero, A. Ferreyra, J. Dorning, R. Ríos y A. Carrió.

Equipo No. 3: H. Paolini (cap.), M. Pérez, O. Tosutti, S. Zaragoza, A. Villa y N. Pérez.

Equipo No. 4: J. Camino (cap.), A. Utrera, A. Llanes, M. Caprile, F. Martínez y H. Ibáñez.

Equipo No. 5: A. Granducci (cap.), A. Ferrett, E. Moscatelli, M. Vidal, R. Caeiro y A. Bertomeu.

Equipo No. 6: A. Matute (capitán), F. Herrera, S. Torralvo, M. Aguiló, E. Llanes y O. Moreno.

Equipo No. 7: H. Majorano (cap.), J. Gramuglio, R. Lavizzini, R. Saraví, M. Galloni y C. Arriete.

GIMNASIA

Se han iniciado las clases de Gimnasia y Box en el local de calle Catamarca y Ovidio Lagos, a cargo del profesor Pérez. Las mismas tienen lugar los lunes, miércoles y viernes.

FUTBOL

Merecen destacarse los éxitos obtenidos por el fuerte equipo de fútbol de la entidad que el domingo venció por 9 a 1 a la 1ra. de Unión Telefónica. La segunda también triunfó frente al mismo club por 2 a 0.

Casagrande Afirma su Juego en Chacarita

CON CASSAN CONSTITUYEN LOS MEJORES AGILES "FUNEBREROS"

Una nueva performance de mérito cumplió el domingo el ex insider de Argentino, Casagrande. El diestro entreala rosarino en Chacarita Juniors ha afirmado aun más su excelente disposición para manejar el esférico y así con Cassán, otro ex coequipier en la entidad rosarina, se viene constituyendo en el delantero de más calidad de una delantera de buenos valores.

Frente a Huracán que cayó derrotado por cuatro a uno, Casagrande fue uno de los gestores de la amplía victoria obtenida, jugando a lo largo de ambos períodos con soltura y notable rendimiento.

Ratificó su excepcional labor con un goal obtenido en la segunda parte de la lucha, premio merecido a un forward que en todo momento buscó poner a su cuadro en ventajas, consiguiendo esa personal satisfacción, en base también a una personal jugada suya.